

Seguimiento

al proceso de consolidación de los programas de Desarrollo con Enfoque territorial de la Reforma Rural Integral (PDET)



Sistematización

del trabajo realizado por la Mesa nacional de Seguimiento PDET a nivel nacional y en cinco regiones del país 2017 – 2018



Apoyan:



Seguimiento al proceso de consolidación de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial de la Reforma Rural (PDET)

Mesa Nacional de Seguimiento a los PDET
2018

ISBN:

978-958-9313-22-0

Coordinación de la sistematización:

Juliana Millán Guzmán

Yubisa Arredondo Sánchez

Asociación de Trabajo Interdisciplinario - ATI

Organizaciones coautoras:

AGROSOLIDARIA

Asociación Nacional de Usuarios Campesinos - ANUC

Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina - ANZORC

Federación nacional Sindical Unitaria Agropecuaria - FENSUAGRO

Organización Nacional Indígena de Colombia - ONIC

Plataforma de Incidencia Política de Mujeres Rurales Colombianas

Proceso Nacional de Comunidades Negras - PCN

Red Nacional de Agricultura Familiar - RENAF

Asociación de Trabajo interdisciplinario - ATI

Asociación MINGA

Centro de Investigación y Educación Popular CINEP – ENI/Colombia

Centro de Estudios para la Paz - CESPAS

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura FAO

Colombia

Red de Programas de desarrollo y paz – REDPRODEPAZ

Lutheran World Relief

Instituto Popular de Capacitación - IPC

Con el apoyo de:

Lutheran World Relief

Ministerio de Cooperación y Desarrollo de Bélgica

SOLSOC

Diseño:

Juan Pablo Salamanca Rosas - IMAGOLOGO

Impresión:

MN - Taller Gráfico S.A.S



Organizaciones que conforman la Mesa Nacional PDET

- AGROSOLIDARIA
- Asociación Nacional de Usuarios Campesinos - ANUC
- Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina - ANZORC
- Federación nacional Sindical Unitaria Agropecuaria - FENSUAGRO
- Organización Nacional Indígena de Colombia - ONIC
- Plataforma de Incidencia Política de Mujeres Rurales Colombianas
- Proceso Nacional de Comunidades Negras - PCN
- Red Nacional de Agricultura Familiar - RENAF

Organizaciones que apoyan:

- Asociación de Trabajo interdisciplinario - ATI
- Asociación MINGA
- Centro de Investigación y Educación Popular CINEP – ENI/Colombia
- Centro de Estudios para la Paz - CESPASZ
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura FAO Colombia
- Red de Programas de desarrollo y paz – REDPRODEPAZ
- Lutheran World Relief
- Instituto Popular de Capacitación - IPC

Introducción

Este documento busca mostrar las discusiones que se dieron regional y nacionalmente luego del acuerdo de “territorializar” el primer Encuentro Nacional de Organizaciones y Comunidades sobre los Programas de Desarrollo con Enfoque territorial de la Reforma Rural Integral (PDET) llevado a cabo el mes de noviembre de 2017, promovido por varias organizaciones nacionales vinculadas al movimiento social y las organizaciones acompañantes, nacionales e internacionales, que conformamos la Mesa Nacional PDET.

Al igual que los encuentros realizados, el espíritu de este documento no es el de evaluar el desarrollo de los PDET, sino más bien desestructurarlos para poder desaprender y aprender del proceso desarrollado; las dificultades, oportunidades y retos que supone la planificación de la política pública desde el territorio, y en ella la posibilidad efectiva de transformar conflictos y construir las bases del bienestar de las comunidades rurales. Superando la inercia de inequidad, desigualdad e injusticia que, de otro modo, corre el riesgo de permanecer nutriendo sin fin las razones profundas de los conflictos sociales, culturales, económicos y ambientales que han alimentado y se alimentan del conflicto armado en nuestro país.

Este texto busca entonces ordenar la información regional recogida en los talleres territoriales desarrollados en Santa Rosa, María la Baja, Cali, Pitalito y Apartadó, entre los meses de marzo y mayo del 2018, así como en el escenario nacional abierto al final del proceso por la Procuraduría Delegada para la Paz en la ciudad de Bogotá los días 14 y 15 de mayo de 2018. De forma tal que se comprendiera la apuesta que tienen estos programas desde el potencial integrador con el cual fueron gestados, en el marco del punto 1 del Acuerdo de Paz, para cerrar las brechas estructurales entre el campo y las ciudades; pasando por la obligación de ser construidos de forma amplia, participativa y pluralista, hasta el reconocimiento de un enfoque territorial que no solo reconociera necesidades, sino condiciones y particularidades socio-históricas, culturales, ambientales y productivas.

De esta forma, se ha ordenado la información en cuatro temas estructurales y cinco ejes transversales que debieran ser la columna vertebral de cualquier proceso de planificación y gestión hacia construcción de la paz:

- a.** Participación Ciudadana
- b.** Ordenamiento, planeación, planificación y gestión
- c.** Articulación interinstitucional
- e.** Transformación de Conflictos
- d.** Enfoques Transversales (Territorial, Género y Generacional, Ambiental, Étnico y Reparador)



De otro lado, tres elementos de análisis que contienen especificidades que generaron expectativas, dificultades y retos de este proceso PDET en particular:

1. Metodología
2. Seguridad – Protección
3. Costos de la puesta en marcha e implementación

Con estas entradas ordenamos la información recogida por los diferentes equipos y organizaciones que acompañaron las reuniones en tres capítulos:

El primero que busca decantar la información recogida en los encuentros regionales y en algunos casos, en zonas muy específicas de estas regiones. Con ello queremos evidenciar, por un lado los retos del proceso, dado que son varias zonas y aún regiones las que denotan estas dificultades, pero también las diferencias regionales que evidenciaron no solo las dificultades y retos sino también las propuestas para resolverlos.

En segundo lugar, queremos entregar la sistematización del encuentro nacional de mayo del presente año, donde ordenamos los mismos temas, pero en una dimensión de diálogo entre las organizaciones sociales y la Agencia para la Renovación del Territorio ART. Siendo esta la Agencia a quien le fue encomendada la tarea de diseñar metodológicamente y poner en marcha la estrategia de construcción de los Planes de Acción para la Transformación Regional PATR, como logro sustancial de los PDET.

En el tercer y último capítulo recogeremos sustancialmente las propuestas que en torno a cada uno de estos temas fueron surgiendo de los diferentes espacios y actores que construyeron estos diálogos. La pretensión, sin duda, es aprender de lo logrado y hacer posible que la apuesta se nutra y fortalezca.

Tabla de contenidos

Estructura de Análisis	7
Balance regional de los procesos de consolidación de los programas de Desarrollo con Enfoque territorial de la Reforma Rural Integral (PDET)	13
Encuentro Nacional Posición de las organizaciones Mayo de 2018	35
Propuestas de las organizaciones sociales para la planificación del desarrollo rural con enfoque territorial PDET 2017 – 2018	44

Estructura de Análisis



Para entender y analizar la forma en la cual se desarrolló la construcción de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial a lo largo del país, la Mesa Nacional PDET llevó a cabo reuniones regionales y nacionales con las diferentes organizaciones e instituciones que han participado en el proceso.

Estas reuniones permitieron la realización de un diagnóstico, la posibilidad de presentar los retos conjuntos y propuestas efectivas desde las comunidades, así como también tener un espacio de diálogo con la Agencia de Renovación del Territorio – ART - definiendo posibilidades de ajuste y alcances de la institucionalidad regional y nacional.

Se propuso una estructura de análisis que incluye como temas centrales: la participación ciudadana; el ordenamiento, planeación, planificación y gestión; la articulación interinstitucional y la transformación de conflictos. También se incluyen cinco ejes transversales: territorial, género y generacional, ambiental, étnico y reparador. Adicionalmente, se incluyen tres elementos que fueron introducidos por las comunidades y que generaron inquietudes y expectativas como son la metodología de elaboración de los PDET, la seguridad y protección de las personas que participan en el proceso y quién se hará cargo de los costos de su puesta en marcha e implementación.

Esta estructura se mantiene a lo largo del presente documento y permite hacer una lectura regional y nacional de cada una de las temáticas y llegar a la construcción de propuestas para la planificación del desarrollo rural con enfoque territorial por parte de las comunidades.

Objetivos

- **Seguimiento al proceso de los Planes de Desarrollo con Enfoque territorial PDET** desde una visión regional – nacional que permita la participación comunitaria hacia la construcción de la planificación territorial como uno de los escenarios fundamentales hacia la transformación de conflictos y construcción de una paz duradera en el país.
- Desde el **reconocimiento a los ejercicios previos de planificación, planeación y ordenamiento** que comunidades campesinas y pueblos indígenas y afrodescendientes han realizado y puesto en marcha históricamente.
- **Propiciar el Diálogo entre diferentes comunidades y organizaciones** a nivel regional y nacional para alentar la construcción de balances conjuntos en perspectiva de evidenciar dificultades, retos y propuestas de reflexión-acción.
- **Alentar el diálogo entre instituciones y comunidades** desde la construcción de balances claros y respuestas propositivas que permitan el trabajo conjunto y posicionamientos informados.



2017

A partir del segundo semestre del **2017** se convocan a por lo menos 12 reuniones de las plataformas y 25 del grupo metodológico de apoyo.

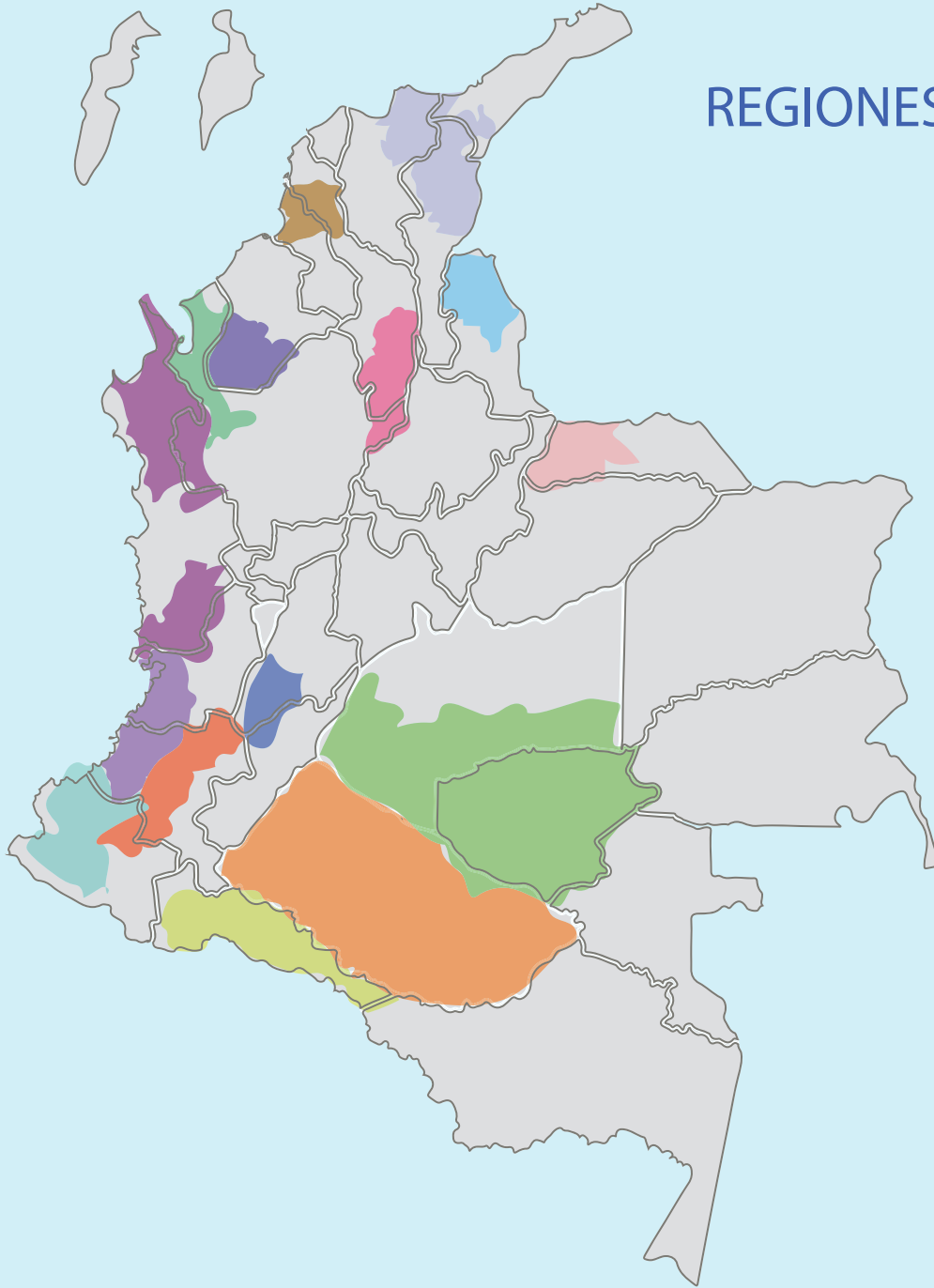
E R

Encuentros Regionales Balance fases veredales (S. Bolívar / Caribe / Cauca y Pacífico M. / Sur Oriente / Urabá) Fases municipales (S. Bolívar) Fases subregionales (Quibdó)

E N

Encuentros Nacionales (nov 27 y 28 de 2017, mayo 14 y 15, septiembre 26 y 27 de 2018)

REGIONES PDET



Alto Patía y Norte del Cauca (24)*

Putumayo (8)

Sierra Nevada - Perijá - Zona bananera (13)

Sur de Bolívar (7)

Sur de Córdoba (5)

Sur de Tolima (4)

Urabá Antioqueño (8)

Chocó (14)

Arauca (4)

Catatumbo (8)

Cuenca del Caguán y piedemonte caqueteño (17)

Macarena -Guaviare (12)

Montes de María (15)

Pacífico medio (4)

Pacífico y frontera Nariñense (11)

*Los números corresponden al número de municipios por región PDET

Estructura de análisis de la planificación y gestión del desarrollo rural con enfoque territorial



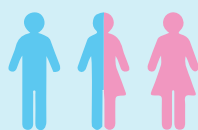
Ambiental

El desarrollo rural integral con enfoque territorial, debe permitir fortalecer, promover o crear acciones que guarden equilibrio con los sistemas ambientales, permitiendo la protección, cuidado y conservación de los recursos o bienes naturales.



Étnico y campesino

El desarrollo rural integral con enfoque territorial, debe reconocer a las comunidades campesinas, indígenas y afrodescendientes como prioritarias en las propuestas de acción para la planificación, en sus particularidades culturales, sociales, políticas y económicas, y desde el ordenamiento propio de los pueblos y comunidades hacia la consolidación de condiciones de vida digna con principios de autonomía, justicia y equidad.



Género y generacional

El desarrollo rural integral con enfoque territorial debe reconocer las dificultades específicas e históricas que tienen las mujeres y los jóvenes en el acceso a mecanismos efectivos para el fortalecimiento de sus iniciativas organizativas y económicas. La propiedad de la tierra, el acceso y control de la innovación para la producción o el valor del cuidado son algunos de los elementos a considerar transversalmente.



Territorial

El enfoque territorial supone integrar espacial y temporalmente una serie de acciones que entienden el escenario rural como el lugar en que diferentes actores desarrollan actividades que les permiten construir condiciones de vida digna, al tiempo que se producen bienes y servicios que permiten relaciones urbano – rurales locales, regionales, nacionales y globales justas y equitativas.



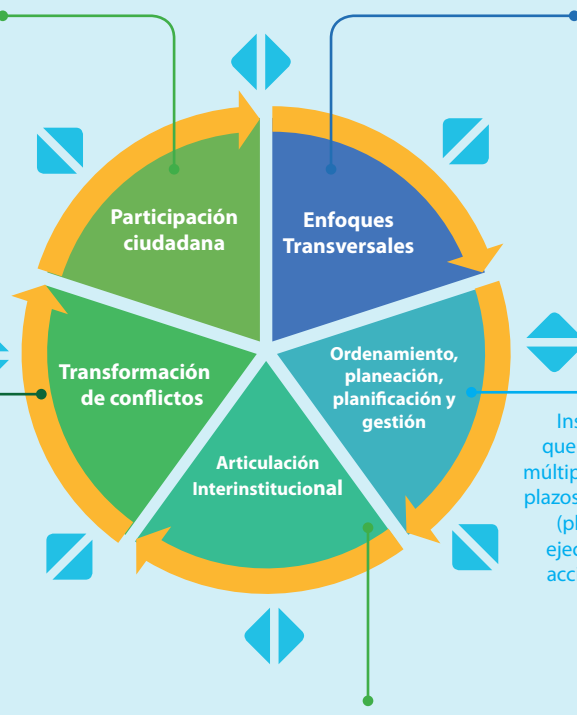
Reparador

Definir territorios priorizados para iniciar la construcción de la planificación rural con enfoque territorial en Colombia supone asumir una deuda histórica con el campo, en particular con las comunidades en las cuales los diferentes conflictos sociales, culturales, políticos y ambientales dieron lugar al conflicto armado, deteniendo y, en muchos casos, impidiendo la posibilidad de construir condiciones de vida digna para las comunidades que históricamente los han habitado. De esta forma las acciones promovidas por esta planeación, en aras de sentar las bases para la construcción de una paz estable y duradera, suponen la priorización de aquellas que permitan resarcir los daños ocasionados a las víctimas y transformar sus condiciones de vida.

En distintos escenarios se reconoció que la propuesta de planificar con la gente supone uno de los más ambiciosos desafíos que se propusieron los PDET, no solo se trata de asumir las instancias ya creadas para promover la participación ciudadana sino de hacer efectivas muchas instancias locales y regionales en el país garantizando escenarios, recursos y convocatorias legítimas, así como construir desde las necesidades, pero también desde las fortalezas y propuestas ciudadanas, organizativas y comunitarias.

Parte del reconocimiento que los diferentes territorios urbanos y rurales están atravesados por intereses comunitarios, gremiales, colectivos, sectoriales e individuales que se encuentran en tensión o franca disputa y por lo tanto entran en conflictos de orden, social, ambiental, económico o de control político.

El ordenamiento y la planificación de territorios no pueden ignorar la existencia de estos conflictos a riesgo de alentar la construcción de planes que vayan por caminos distintos y resulten irreconciliables en las instancias últimas de formulación y puesta en marcha.



Ambiental
Étnico Campesino
de Género y generacional
Territorial
Reparador

Instancias que suponen organizar (más que ordenar) el espacio en el cual suceden múltiples acciones y actores, para luego definir plazos y formas de acción para su intervención (planeación y planificación) así como la ejecución y seguimiento de los recursos y acciones de su puesta en marcha efectiva (Gestión Territorial)

Dada la necesidad de considerar el mundo rural desde una integralidad que incluye, pero desborda, el tema productivo y económico, se propone que el reto de articulación que impone la transformación de realidades concretas de inequidad e injusticia debe ser retomada de forma articulada por varias instituciones estatales, agencias de cooperación internacional y aún organizaciones de la sociedad civil. Es entonces la apuesta de fondo de la Reforma Rural Integral desde la cual se propone esta articulación.

Estructura de análisis del caso PDET por dentro



Balance Regional

de los procesos de consolidación de los programas de Desarrollo con Enfoque territorial de la Reforma Rural Integral (**PDET**)

A lo largo del primer semestre de 2018 se llevaron a cabo encuentros territoriales con las organizaciones y comunidades que han participado en el ejercicio de construcción de los PDET Sur de Bolívar, Nordeste y Bajo Cauca Antioqueño, Sur de Córdoba, Montes de María, Sierra Nevada – Perijá, Alto Patía Norte del Cauca, Pacífico Medio, Sur Oriente, Urabá y Dabeiba; y Chocó.

Este aparte recoge, desde las voces de las organizaciones, el balance, planteamientos y propuestas frente a lo sucedido en la construcción de sus PDET para cada uno de los temas estructurales y transversales con los que se seguirá a lo largo de todo el documento.

Caquetá



"Necesitamos procesos de capacitación serios, responsables y de claridad política que hagan más coherente al pueblo caqueteño respecto a quién elige."



a. Participación Ciudadana

Balance:

- Desconocimiento de lo que significa la política de participación.
- El balance en la participación es nefasto debido al modelo de participación promovido.
- Las pre asambleas han contado con participación insuficiente.
- Ya no es posible meter lo identificado en los PDET, el buen sentido de esta herramienta sin la participación de las comunidades hace que se pierda. Esto tendrá que seguir siendo una lucha de las comunidades.

Planteamientos regionales y propuestas:

Un tema fundamental es la formación política desde lo teórico y desde la lectura de la realidad política, que nos permita encontrar cuáles son los intereses desde el territorio y las comunidades que lo habitan.

"Que vayan personas que se apersonen de los procesos."

Formación seria de DDHH y formación ambiental

Empoderamiento de las asociaciones y definición estratégica de la representación. Se requiere un espacio autónomo con los grupos motores sin las instituciones gubernamentales antes de la fase municipal.



b. Ordenamiento, Planificación y Gestión

"No se puede hacer el proceso sin una transformación estructural del territorio, más aún cuando las fuerzas armadas siguen controlando el proceso."

Planteamientos regionales y propuestas:

- Respetar lo que se firmó: sustitución y no erradicación.
- Reconocimiento del Caquetá como territorio amazónico.
- Reconocer propuestas de ordenamiento territorial popular como las Zonas de Reserva campesina, los territorios agroalimentarios y otras.
- Incluir las ZRC y los planes de desarrollo sostenible ya constituidos.
- Que la reflexión sobre PDET se oriente también a la sustitución. Definir y articular la relación PNIS y PDET.
- Incluir la discusión sobre uso del suelo en los PDET.

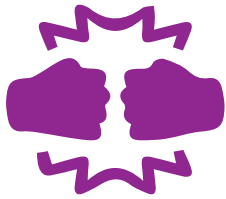


c. Articulación interinstitucional

"Que lo que le duela a uno les duela a todos."

Balance:

- Hay que superar la distancia que hay entre la autoridad local, la institucionalidad y los actores.
- Ha faltado alguien que pueda convocar y garantice el proceso de encuentro y puestas en común.



e. Transformación de Conflictos.

Planteamientos regionales y propuestas:

“Depende no sólo de la fuerza social sino también de la fuerza política que apoye este ejercicio. La fuerza social representada en las organizaciones en el territorio tiene un acumulado que ha hecho que en Caquetá no entren las petroleras y todos los ejercicios de formación e incidencia los hemos hecho solos.”

- Se está constituyendo el consejo territorial de paz y se espera que vaya articulado a los PDET.
- Articular las decisiones del consejo territorial de planeación a los PDET.
- Articular propuestas autónomas a Diálogo minero-energético y Cumbre Agraria. Esos escenarios son puntos de convergencia y allí nos encontramos todos/as.

Balance:

- Los conflictos planteados por la comunidad no quedan en el documento. Es una debilidad frente a los gremios y empresas en los escenarios de concertación.

f. Transversal Género y Generacional

Planteamientos regionales y propuestas:

- Exigir inclusión de la agenda de las mujeres y de género en soberanía alimentaria. Plataforma departamental de mujeres.

g. Transversal Étnico

Propuestas:

- Continuar participando en los espacios municipales del PDET desde los acumulados que ya tenemos: con los planes de incidencia, planes de vida.

h. Transversal Ambiental

Planteamientos regionales y propuestas:

- Defensa del agua y del territorio.
- En contra el extractivismo.
- Recuperar el Caquetá desde la producción agroecológica y como territorio amazónico.
- Existe una posición clara en defensa del territorio, el agua y la vida.
- Declarar las zonas PDET como zonas libres de extractivismo y semillas transgénicas.
- Incluir en los PDET la producción agroecológica y la soberanía alimentaria.



Metodología

“La ART ha sabido vender la metodología y que ésta permite “soñar”. Es un manejo populista de la metodología que requiere que se aterrice en lo que se puede hacer y no la visión a 10 años.”

Balance:

- La metodología no pasó por la CSIVI por lo que no tiene la legitimidad del acuerdo, y que el acuerdo diga que es entre la FARC y el Gobierno saca a la sociedad civil de los acuerdos.
- Lo recogido no pasa de una lista de mercado sin reflexión y sin identificación de problemas.

Planteamientos regionales y propuestas:

- Cambiar metodología PDET e incluir otros pilares (ambiental, soberanía alimentaria, DH).
- Estar en los comités de digitación para asegurar que las propuestas que nosotros tenemos queden en los PDET.
- Integrar pedagogías visuales para llegar a las comunidades campesinas.



Seguridad y protección

Balance:

- Todo aquel que hable de los acuerdos es señalado de amigo de las FARC con los riesgos a la seguridad y de DDHH.

Planteamientos regionales y propuestas:

- Incluir garantías de derechos a líderes sociales en espacios PDET y PNIS. Incluir un capítulo de DDHH para la protección de las comunidades que han participado y las que no.

Huila



“El tiempo es la primera dificultad para poder participar.”



a. Participación Ciudadana

Balance:

- Ninguno de los asistentes del departamento del Huila en este encuentro, ha participado en la elaboración del PDET puesto que en nuestro departamento sólo el municipio de Algeciras es incluido en el PDET.
- No hay tiempo para generar acciones con los demás actores.
- Exclusión a las comunidades o limitación para la participación dentro de los PDET (solo se limitaron a las juntas de acción comunal).

Planteamientos regionales y propuestas:

- El trabajo colectivo es un espacio que debemos hacer permanente para una participación activa de la comunidad en los procesos de la mesa y que tiene que hablar sobre los procesos de paz.
- Reconocer los temas del extractivismo en los PDET.
- Reestructuración de los nuevos procesos para tener un espacio de legitimidad en la participación.



c. Articulación interinstitucional

Planteamientos regionales y propuestas:

- Construcción de agendas conjuntas de movilización: UNIDAD.
- Construcción de territorios, conformación de nuevas organizaciones por la defensa del territorio (territorios campesinos agroalimentarios para ampliarlo a varias zonas).
- Mesa de diálogos para generar acciones comunes y tener más autonomía en la toma de decisiones.
- Generar procesos autónomos de la región campesina y de todos y hacer valer los nuevos mecanismos de participación.
- Constituir veeduría a la implementación del PDET en Algeciras antes de culminar las fases.
- Crear un espacio de socialización con otros procesos.

d. Transformación de Conflictos.

Planteamientos regionales y propuestas:

- Buscar elementos que ayuden a buscar soluciones a los problemas y a los conflictos ya generados por los actores armados.

g. Transversal Étnico

Planteamientos regionales y propuestas:

- Incluir en los PDET planes de vida y el plan de desarrollo de las comunidades.

Metodología

Balance:

- Las comunidades sienten que la metodología es impuesta.
- No permite la inclusión de problemas estructurales, como el debate al extractivismo en sus territorios.
- No se ven reflejadas las propuestas de economía y ordenamiento del territorio propias.

Putumayo



“Los planes de las ZRC están basados en los derechos; cada propietario debería tener 90 ha. Entonces ¿qué propone la ANT y la Unidad de Restitución de tierras? ¿Para qué nos vamos a hablar del Plan si no hay seguridad jurídica de las tierras?”



a. Participación Ciudadana

Balance:

- La fase veredal tuvo una participación limitada; no fue representativa ni siquiera en lo rural.
- No se dio una convocatoria amplia y se invitó a personas, no a procesos.

Planteamientos regionales y propuestas

- Invitar a comunidad internacional para que escuchen, contextualizar lo que está ocurriendo y decirles nuestras propuestas para que tengan ejecución concreta.



b. Ordenamiento, Planificación y Gestión

Planteamientos regionales y propuestas:

- Seguridad jurídica de los territorios. Es la única propuesta de contrarrestar la distribución de tierras.
- El plan de desarrollo nuestro debe estar ahí, pero ¿cómo lo vamos a implementar?
- Es necesario gestionar antes de los PDET, hacer que la gente produzca sus propios cultivos: trilladoras, trapiches paneleros y exigir la Universidad para la Paz. Se va a proponer al PDET y se sigue, aunque no se reconozca.
- Hay que pedir la información para saber si la ZRC y su plan de desarrollo y el PNIS quedaron incluidos en el PDET. Si esto queda se sigue, si no, toca replantear.



c. Articulación interinstitucional

Balance:

- Debilidad institucional a nivel local y departamental.
- Ya se ha ganado el reconocimiento de la palabra campesino en el DANE.
- Desarticulación institucional: administrativa y programática en escalas nacional, regional y local.
- Desarticulación comunitaria: Se identifica un riesgo frente a la multiplicidad de proyectos individuales o familiares sin integración.

d. Transformación de Conflictos.

Planteamientos regionales y propuestas:

- Conformación del Territorio Campesino Agroalimentario – TCA. Defensa colectiva del territorio. Autonomía, gobierno propio, similar a las comunidades indígenas.
- Hay que fortalecer y mirar de manera estratégica el tema de la administración pública y los cargos locales.
- Articular las diferentes organizaciones sociales del territorio. A nivel regional con Caquetá y Guaviare y a nivel nacional.

e. Transversal Género y Generacional

Balance:

- PNIS: la inscripción de algunas familias y no de otras está generando conflictos. La economía ilegal es la que está generando el conflicto.

Balance Meros- Mocoa:

- Las mujeres pidieron espacios propios y se les dieron.

e. Transversal Étnico

Balance

- Plan de vida Nasa no se ha pensado en el marco del Pladia: es espiritual, cosmogónico, cultural y físico. Sólo el 25% en el físico en relacionamiento con los otros pueblos, el resto son un 75% y por eso hay diferencias para hacer la articulación con el Pladia. Pero se pueden articular desde 2020 cuando el Pladia empiece a ser operativo y se pueda hacer a través de proyectos. Se articule al plan de salvaguarda.
- Dificultad con los demás pueblos indígenas que no se articulan con el resto de organizaciones.

Planteamientos regionales y propuestas

- El pueblo indígena NASA se mantiene en que no puede seguir aceptando el programa de sustitución hasta no contar con una consulta previa.



Metodología

Balance:

- La metodología que se está implementando desarticula a las organizaciones y procesos.

Planteamientos regionales y propuestas:

- Revisar y concertar los tiempos de los procesos de implementación de PDET – PNIS entre gobierno y comunidades.



Seguridad y protección

Siguen haciendo "limpieza social".

Balance:

- Amenazas, asesinatos y enfrentamientos.
- Falta de garantías para el liderazgo social.

Tolima



" Los proyectos presentes en el departamento tienen gran impacto ambiental: minero-energéticos, infraestructura vial, infraestructura 4G. "



a. Participación Ciudadana

Balance:

- La participación ha sido activa pero tiene problemas de transparencia en cuanto a que en algunas ocasiones las personas que quedan como delegadas dentro del proceso de los PDET cambian su perspectiva frente al proceso o frente a las luchas de la comunidad y no tiene los mismos objetivos desde un principio.
- Determinadas personas estuvieron presentes en el momento de socializar y poner en común los 8 puntos/pilares bajo los cuales se consolidarían los PDET. Se hizo parte de la veeduría, pero al final quedaron las propuestas que quiso la institución, una visión claramente sesgada y, además, incompleta.
- Imposición institucional. Se ha intentado tener influencia en el proceso, pero siempre prima más la posición de quienes representan directamente al gobierno que quienes representan a la comunidad.

Planteamientos regionales y propuestas

- Hacer valer los derechos constitucionales que hablan acerca de los mecanismos de participación, para que no se sigan realizando acciones que eviten los mecanismos de participación ciudadana en las zonas PDET. Esto debe ser algo inamovible, puesto que dentro de cada zona PDET se deben respetar de manera estricta los mecanismos de participación ciudadana estipulados en la constitución del 91.
- Exigencia y uso de la consulta previa.
- Se puede fomentar la participación y voz de las comunidades desde la creación de mecanismos propiamente comunitarios que le permitan a la población ser parte activa y ser tenida en cuenta en cualquier avance que se tenga en los PDET.
- La veeduría debe participar de la realización del acta de reunión en el que se defina y se construya el PDET. Si la veeduría no está presente, el acta no es válida, pues esta debe participar en la validación y firma final, y con esto, se espera que se llegue a respetar lo que está acordado en la Habana.
- Crear un comité de las 16 zonas priorizadas, en donde se puedan coordinar todos los PDET para que haga un seguimiento conjunto.



b. Ordenamiento, Planificación y Gestión

Balance:

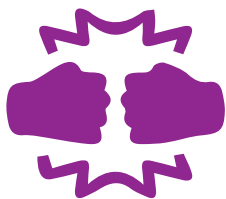
- Planes de etnodesarrollo que se encuentran funcionando en 12 veredas del Alto del Río Atá.
- Plan de desarrollo comunitario: en Las Hermosas.

Planteamientos regionales y propuestas:

- Modelo económico y de desarrollo no se pueden discutir dentro de los PDET, pero se quiere implementar un punto base que sea la soberanía y seguridad alimentaria, en donde se logren priorizar las necesidades del campesino y además se asegure el acceso a productos que garanticen la auto-sostenibilidad.
- Cambiar el pilar de seguridad y derecho a la alimentación, para que pueda ser incluido un nuevo pilar sobre la soberanía alimentaria, en donde se resalte la propiedad de tierra, así como los procesos productivos autónomos de las comunidades campesinas, encaminadas principalmente a las prácticas agroecológicas.



c. Articulación interinstitucional



d. Transformación de Conflictos.

e. Transversal Étnico



1. Metodología

2. Seguridad y protección

Balance:

- Infraestructura social, fortalecimiento organizativo, plataformas que tienen propuestas en ánimo de la defensa de los intereses.
- Se sigue manteniendo una influencia marcada de la institucionalidad, es decir, de personas que se encuentran en los Concejos Municipales o Alcaldías.

Planteamientos regionales y propuestas

- Se reconoce a los resguardos y a las ZRC como la representación más clara de propuestas propias en contraposición a los proyectos de empresas y del Estado.
- Defender y complementarse (apoyarse) en cuanto a temas del acceso a la tierra, hay una solidaridad.
- Se necesita unificación nacional, en donde se articulen todas las zonas PDET y se pueda entablar algo en conjunto con mayor potencial.
- Crear una mesa de diálogo conformada en los 4 municipios priorizados por los PDET, en donde haya representación de al menos dos personas por cada municipio. En esta mesa se evaluará el estado de los PDET, cuál será la forma de seguir participando y qué mecanismos se pueden implementar para una acción más autónoma en los programas.
- Discutir cuáles son los pilares que pueden seguir y cuáles no son afines con los municipios del Tolima.
- Que, aunque la representación sea de dos personas por cada municipio priorizado, tendrá en cuenta las necesidades y solicitudes de los demás municipios del Tolima.
- Debe haber un encuentro con la institución y un encuentro independiente de cada organización social en donde se tenga la oportunidad de hablar de cómo va el proceso de los PDET en cada zona. Dentro del comité habrá un delegado contratado para que participe dentro del organigrama del PDET para aportar en los escenarios de construcción e implementación de los programas.
- Debe haber una reevaluación y reestructuración de la manera de actuar de la institución frente a los PDET, lo que significa que la persona delegada por la institución para acompañar el proceso tenga la capacidad de decisión frente a este, que tenga legitimidad y autoridad.

Balance:

- Dentro de los PDET solo se acogió la zona afectada por el conflicto armado en los últimos años.

Planteamientos regionales y propuestas:

- Invitación a la unión entre indígenas y campesinos para reconocer la fuerza y verdadera potencia de una investigación.
- Se debe articular con las guardias indígenas para que se defienda el territorio.
- Figura de guardias campesinas de paz, dentro de las ZRC, para salvaguardar los territorios.

Balance

- Se debe luchar por una mayor transparencia en la implementación de los PDET, teniendo en cuenta que hasta el momento no ha sido del todo honesta.
- Se implementan tiempos propios en los PDET, se avanza muy rápido, y no se tienen en cuenta los tiempos y ritmos específicos de cada comunidad.

Planteamientos regionales y propuestas:

- Definir qué propuestas y pilares no son acordes a los ideales de los campesinos y las comunidades.

Planteamientos regionales y propuestas:

- Es vital conformar una red de DDHH en donde estén reunidas todas las organizaciones sociales, que no solo sean del Tolima, pero que tengan que ver con protección del medioambiente y de derechos humanos.

Alto Patía Norte del Cauca



“¿Cómo se mide la participación efectiva?”

¿Cómo se estructuraron territorialmente los PDET si en este momento se están dividiendo municipios?”



a. Participación Ciudadana

Balance:

- El PDET es una oportunidad de fomentar el diálogo social y es importante que en ese contexto todas las organizaciones participen y pongan sobre el tapete sus necesidades.

b. Ordenamiento, Planificación y Gestión

Balance:

- En las documentaciones de la ART no se han caracterizado de forma correcta a los territorios indígenas: los resguardos no corresponden a los núcleos veredales y la ART no lo soluciona.



c. Articulación interinstitucional

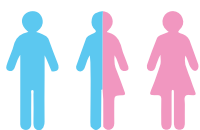
“Es difícil establecer acuerdos con funcionarios de un gobierno que va de salida.”

Balance:

- El PDET ha servido para fomentar el diálogo social entre comunidades, teniendo en cuenta que la mesa de concertación no funcionó.
- En gobernabilidad se logró una aparente unidad de gobierno por medio de los PDET. Nos ha obligado a trabajar de forma conjunta.
- Los procesos de comunicación al interior de la institucionalidad y de las propias organizaciones son muy flojos.

Planteamientos regionales y propuestas:

- Gestión articulada desde el CMDR, superando la visión de la organización.
- En lugar que las instituciones pasen a los territorios a ejecutar obras, se debe tener una concertación del plan de inversión en la zona.



e. Transversal Género y Generacional

Balance:

- No hay preparación en el enfoque de género.
- Debilitamiento en la participación de las mujeres por falta de conocimiento.
- Poca participación de las mujeres (especialmente de mujeres indígenas).

Planteamientos regionales y propuestas:

- Como compromiso nos queda el fortalecimiento del movimiento de mujeres y del tema de mujeres al interior de las organizaciones.

e. Transversal Étnico

Balance:

- Desconocimiento por parte de las autoridades locales del tema indígena, cabildos abiertos que hablaron mal de los indígenas.
- Acuerdo con los indígenas en el tema del territorio, se hizo un mapa de dónde son los límites del territorio y la protección ambiental: Zonas de Reserva Campesina, los indígenas se identifican con las ZRC.



1. Metodología

“Llama la atención lo distante que está la mirada de la ART del proceso de Pacífico Medio vs lo expresado por los compañeros.”

Balance:

- No siempre las metodologías permiten pasar de las listas de mercado a un plan.
- Debilidad de las organizaciones y de la institucionalidad en las capacitaciones para la participación en la construcción de los PDET.
- Incertidumbre en la forma en la cual están quedando las propuestas al interior de los PDET.
- Las reuniones no se hicieron de forma conjunta entre los grupos étnicos.
- Tiempos acelerados.
- Socializaciones muy cortas de los decretos.

2. Seguridad y protección

Balance:

Presencia de grupos armados en la región.

- Líderes indígenas amenazados.
- Amenazas a las autoridades indígenas por el control territorial.

3. Costos de la puesta en marcha e implementación

¿Cómo será el manejo de los recursos para el post acuerdo?

Planteamientos regionales y propuestas:

Las organizaciones tienen los recursos para desarrollar los proyectos que salgan como resultado de los PART, ¿quién va a desarrollar estos proyectos?

Pacífico medio



“Hay que darles mucho valor a los espacios autónomos para poder construir.”



a. Participación Ciudadana

Balance:

Han hecho acercamientos por su cuenta para el Pacífico Medio (Guapi, Timbiquí, Buenaventura y López de Micay), la ART nos está dividiendo.

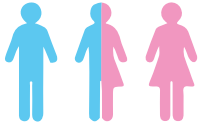
Planteamientos regionales y propuestas:

Habría sido interesante que los compañeros excombatientes hubiesen participado junto a las demás organizaciones.

b. Ordenamiento, Planificación y Gestión

Balance:

El ordenamiento veredal no corresponde con el ordenamiento de los Consejos Comunitarios, eso no fue consultado y tocó cambiarlo por completo en el PDET.



**e. Transversal
Género y
Generacional**

Balance:

- La participación de la mujer no es garantía que ésta sea efectiva debido a que no se cuenta, en algunos casos, con conocimientos que lo garanticen.

Planteamientos regionales y propuestas:

- Para conocer la realidad de las mujeres hace falta conocer la Colombia profunda y hacer parte de espacios propios que visibilicen dichas realidades, reconociendo la carga del cuidado de la familia, la violencia económica y su carácter como víctimas del conflicto.

**e. Transversal
Étnico**

Balance

Se le plantearon espacios inter-étnicos y comunidad campesina, pero la ART lo desmontó.

Planteamientos regionales y propuestas:

- Un PDET no se hace sólo y no se hace solo entre afro, sino indígena y campesina y se requieren de los buenos oficios de otras entidades para ello.

**e. Transversal
Reparador**

Planteamientos regionales y propuestas:

- En el marco del enfoque reparador se deberían tener en cuenta las poblaciones que migraron de las zonas rurales y hoy están en el casco urbano de Buenaventura ¿Por qué no entra en las zonas priorizadas?

**e. Transversal
Ambiental**

Planteamientos regionales y propuestas:

- No dejar por fuera el enfoque territorial indígena que tiene relación directa con la tierra.



1. Metodología

“Queremos conocer el instrumento que va a recoger la información y concertarlo”

Balance

Hay una preocupación por la prisa en que se está llevando a cabo el proceso.

Planteamientos regionales y propuestas:

- La metodología no debe llegar de la ART, debe ser construida con las comunidades y a las comunidades nos gusta proponer.
- Falta involucrar el tema de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.
- Se requiere tener intérpretes de las lenguas propias de las comunidades indígenas para recoger el pensamiento y las ideas de los y las mayores.

**2. Seguridad y
protección**

Balance

- Estigmatización para quienes hacen parte de las zonas de reserva campesina.

**3. Costos de
la puesta en
marcha e
implementación**

Balance

- Hace falta voluntad política para financiar y garantizar condiciones para que se puedan hacer las cosas.

Sur de Bolívar

Arenal, Cantagallo, Morales, San Pablo, Santa Rosa del Sur, Simití y Yondó



“En Simití y San Pablo los enlaces que llegaron desconocían la historia y la región”.



a. Participación Ciudadana

Balance:

- Preocupación de las comunidades por lograr una participación efectiva que integre su visión de construcción territorial.
- Falta de pedagogía por parte de la ART, ya que aún se desconoce la estructura y la ruta metodológica de los programas.
- La falta de claridad y transparencia con respecto a la ruta, genera desinformación.
- Funcionarios de la ART desinformados y lejanos a la realidad de los territorios, su gestión se limita a responder de manera más profunda a esa nueva Colombia que hoy se está estructurando.
- Desfasada expectativa del gobierno central de llevar a cabo un proceso de planeación participativa profundo, sin comprender las dinámicas territoriales, la desconfianza en las instituciones y las limitaciones físicas de los territorios.
- No hay garantías para la participación en términos de transporte sobre todo a la gente que estaba en zonas alejadas.
- El gobierno local se encuentra completamente aislado de la implementación del PDE-TPISDA.
- Impedimentos a la participación de las víctimas, debido a que solo convocan a los presidentes de las juntas de acción comunal - JAC.
- Participación de las FARC en los PNIS se ha visto reducida.
- En Bajo Cauca solo llega a cascos urbanos y sitios más centrales y solo invitan a gente puntual para asistir a las asambleas, no son convocatorias amplias.
- La ART desconoce procesos organizativos del territorio y desconoce Bloque de Juntas: Problema de Nucleación.

Planteamientos regionales y propuestas:

- Creación, impulso y fortalecimiento de nuevas plataformas políticas de carácter amplio y participativo.
- Se requiere el fortalecimiento del compromiso social de los actores para construir el desarrollo desde una visión de futuro.
- Invitar por medio de cartas a los alcaldes a participar en los procesos del PDET.
- Conformar legal y formalmente una veeduría ciudadana para el PDET del sur de Bolívar, que esté acompañada por cada uno de los delegados ya escogidos a nivel veredal, municipal y subregional para así garantizar la transparencia de los procesos.
- Institucionalizar los espacios de los núcleos veredales que permiten que la gente se apropie del PDET y de lo que se vaya elaborando.
- Fusionar el grupo motor y las comisiones municipales en territorio.
- Reforzar el tema de formación, pedagogía y de acompañamiento a los grupos motores y las JAC.
- Hacer un momento de evaluación y devolución a las comunidades de los encuentros municipales, por parte de la ART (Corte, balance, devolución y formación a los delegados elegidos).
- Sistematizar la información que deja las asambleas para saber si realmente se tuvo en cuenta el planteamiento del campesino o no.
- Crear un grupo en Whatsapp para mantenerse informado sobre los procesos de implementación de los programas.

- Que las mismas personas que integran los grupos motores en el PDET sean los mismos para el PNIS. Los dos escenarios y mecanismos de participación.
- Que el ejercicio de participación no sea sinónimo de representatividad, haciendo énfasis en la visión de la participación o figura del sujeto.
- Debe haber una planeación participativa a nivel veredal, municipal y subregional como lo plantea el decreto 896 y 893 del 2017.
- Dar a conocer las anomalías a los garantes de los procesos para que la ART reconduzca su accionar y lo mejore.
- Las Juntas de Acción Comunal y organizaciones sociales deben estar presentes en la validación de los beneficiarios y la certificación de los compromisos que se establecen en los acuerdos.



b. Ordenamiento, Planificación y Gestión

“No hay consenso en la noción de territorio”

Balance:

- Se desconoce las propuestas locales como los Planes de Desarrollo Sostenible de las Zonas de Reserva Campesina y los territorios étnicos con sus propias formas de concebir y vivir el territorio.

Planteamientos regionales y propuestas:

- Fortalecimiento de las ZRC como mecanismo de protección y garantía del arraigo territorial.
- Existen también dos Zonas de Reserva Campesina reconocidas, Arenal-Morales y Valle del Río de Cimitarra.
- Definir prioridades para la transformación regional, considerando además los planes de desarrollo municipal y departamental.
- Incluir en los planes de desarrollo municipal y departamental, el acompañamiento y asesoría jurídica y técnica para promover el desarrollo de proyectos productivos en las asociaciones sociales.
- Establecer compromisos serios de inversión en los territorios, tales como la generación de programas especiales de subsidios, créditos y asistencia técnica para trabajar la tierra.



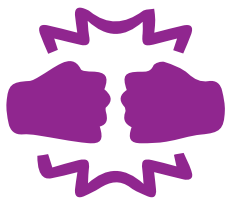
c. Articulación interinstitucional

Balance

- Articulación PDET-PISDA.
- Poco personal en el equipo de asistencia técnica del PNIS.
- No existe una ruta de trabajo conjunto en los municipios en los que coincidan la priorización del PDET y el PNIS.
- No hay articulación entre entidades territoriales y fuerza pública – Articulación PAI – PAT – Explicaciones suficientes CMPP y el Concejo Municipal de Evaluación y Seguimiento (CMES).
- Los programas iniciaron en diferentes momentos, pues el PNIS inició sin que en su momento se conociera del programa PDET.
- Información recolectada en las inscripciones individuales se está filtrando y está siendo utilizada para reprimir a las comunidades y poner en riesgo el desarrollo del PNIS.

Planteamientos regionales y propuestas:

- Que el ejercicio no se convierta en un desgaste ineficiente de las comunidades producto de una dispersión de la acción estatal.
- Articular las visiones de territorio que nacen desde el trabajo de las organizaciones de la sociedad civil a las acciones que adelantan las instituciones del gobierno tanto desde el nivel nacional como a través de sus representantes en el territorio y las acciones de los gobiernos locales.
- Se necesita generar programas o acciones que conlleven a disminuir el consumo de drogas en los jóvenes en esta zona.
- Se espera que, con el decreto de reglamentación del 22 de febrero del 2018 y con la publicación de la circular de noviembre de 2017, se avance de manera eficaz en la articulación de estos programas.



d. Transformación de Conflictos.

- Se debe agilizar las instancias de participación que tiene el PNIS para que se integren al PDET (por ejemplo en los equipos motores).
- Conformar una mesa técnica e interinstitucional que permita la mirada integral del proceso en el territorio.
- Desarrollar una estrategia específica para las zonas en las cuales coincidan los cultivos de coca y la minería ilegal, la unidad de intervención del PNIS Y PDET debería ser la vereda o el corregimiento. Hay que articular las figuras como las Zonas de Reserva Campesina y los parques naturales con los PDET.

“Algunos palmeros están haciendo maniobras para que se prioricen proyectos en la región del PDET invirtiendo recursos direccionados a sus propios intereses y siendo operados por ellos mismos”

Balance:

- Ha habido dificultades en las zonas mineras, exclusión de lugares claves como Bagre y Montecristo.
- Muchos de los asistentes manifestaban que a los funcionarios del Estado solo le interesan las ganancias de las minerías.

Planteamientos regionales y propuestas:

- Las empresas deben poner en consenso cada uno de los proyectos que se van a realizar en la zona.
- El sector de minería tradicional quiere estar incluido en el código minero y no habido respuesta.
- Inversión de infraestructura productiva del sector rural que permita fortalecer el desarrollo rural y rescatar las manos de campesinos obligados a cultivar plantas de uso ilícito.

e. Transversal Género y Generacional



e. Transversal Ambiental

“No es lo mismo que a las reuniones asistan mujeres o jóvenes a que se garanticen las condiciones para que mujeres y jóvenes accedan de forma igualitaria a las discusiones”

Balance:

- La mayor parte del territorio está en la Zona de Reserva forestal del Rio Magdalena lo cual pone límites a la formalización de los derechos sobre la tierra y con ello al desarrollo de sistemas productivos y al crédito.
- Con la legislación vigente, los habitantes de la zona rural ubicados en parte de la Reserva, especialmente la catalogada como de protección, no pueden adquirir derechos de propiedad ni mejoramiento de los servicios públicos.

Planteamientos regionales y propuestas:

- Hay que articular las figuras como las Zonas de Reserva Campesina, los Parques Naturales con los PDET.



1. Metodología

“Hay veredas desde hace 10 o 15 años que se han constituido y no aparecen en mapas. Los caminos dicen más que las rayas”.

Balance:

- No hay leyes materializadas que hagan efectivos los pactos comunitarios (baldíos, catastro multipropósito y adecuación de tierras).
- La metodología no es clara en el tema de los enfoques diferenciales.
- La hoja de ruta no desarrolla acciones encaminadas al fortalecimiento organizativo, generación de oportunidades laborales, estrategias de seguridad, ni impulso a proyectos

de investigación en relación a la situación de mujeres, recolectores, víctimas y menores de edad.

- Falta de actualización cartográfica y avanzar en la titulación de predios.
- La financiación de los proyectos desde los 8 pilares no está alineada con el principio integral de la transformación estructural del campo.
- Se percibe imposición por parte de la ART en las ideas expresadas en las actas.

Planteamientos regionales y propuestas

- Buscar que dentro de las y los expertos estén personas vinculadas a universidades de las regiones con incidencia en el PNIS.
- Es necesaria la capacitación de las Juntas de Acción Comunal - JAC, a nivel estructural y metodológico de los programas y su articulación
- Intercambiar información recolectada por los distintos programas para así concretar los espacios de participación a nivel municipal.
- Formación a participantes, especialmente a organizaciones que van o aún pueden tener cabida en lo municipal.
- Se requiere definir los cuatro o cinco proyectos que serán locomotores del desarrollo en la región y que contribuirán a disminuir la brecha de desigualdad económica y social antes de que se firme el pacto.
- Existen inquietudes alrededor del tiempo y etapas para la construcción del PART.
- Se requiere adicionar los siguientes temas estratégicos a los pilares: tercera edad, primera infancia, mujer, Planes de Infraestructura Comunitaria (PIC), seguimiento y control social, seguridad y democracia participativa, denominación participativa, fortalecimiento de organizaciones sociales, veedurías, víctimas y reparación y reincorporación.



2. Seguridad y protección

Balance

- La amenaza ante la erradicación forzada y la entrada de actores armados que detienen la sustitución.
- Las entidades argumentan falta de garantías de seguridad y no hay una preocupación del gobierno para brindarlas.
- Aumento de presencia paramilitar y ELN. Nechi: presencia de paramilitares Cauca: ELN, paramilitares, AGC, Caparrapos: ejército.
- Hay confrontaciones en el área rural y no hay garantías de seguridad.

Planteamientos regionales y propuestas:

- Desarticular esa visión o asociación rígida que se tiene sobre la organización social como sinónimo de insurgencia.
- PDET – PISDA: Se debe garantizar el punto de seguridad en los territorios, como punto central para el éxito de la sustitución así los esfuerzos de erradicación forzada y de combate al crimen organizado no irán en contravía de los acuerdos con las comunidades y el restablecimiento de la confianza en las instituciones del Estado.
- Implementación de medidas de protección con un sistema de alerta temprana para asegurar una oportuna evacuación frente a las amenazas de desplazamiento.
- Formulación de políticas y acciones que promuevan reconciliación, convivencia, paz y reconstrucción.
- Creación de centros de memoria histórica y acompañamiento psicosocial.
- Fortalecimiento de instituciones encargadas del monitoreo y seguimiento para la protección de los líderes y lideresas.
- Configurar estrategias efectivas que estén basadas en las experiencias de resistencia y resiliencia individual o colectiva en lo urbano o rural.
- Sensibilizar la población sobre la importancia que tiene la defensa de los derechos humanos hacia la implementación del Acuerdo.
- Crear una política pública con ruta efectiva para prevención y protección de los DH, con participación de las comunidades.



3. Costos de la puesta en marcha e implementación

“Es importante clarificar la fuente de financiación de los proyectos”

Balance:

- Las principales apuestas para el desarrollo de los municipios de la subregión se enfocan en el mejoramiento de las condiciones de salud, saneamiento básico y educación por que los recursos que reciben las entidades territoriales a través del Sistema General de Participación sólo pueden ser invertidos en rubros como estos.
- Preocupa la nula importancia que se le ha dado a temas como la cultura, el desarrollo económico y comunitario, los cuales no alcanzan el 2% de inversión.

Planteamientos regionales y propuestas

- Además de infraestructura vial para conectarse con los mercados, hay que destinar recursos al cuidado del medio ambiente, la agricultura, las víctimas, promover estrategias y mecanismos para la construcción de paz en los territorios.

Urabá



“No se trata de proponer la construcción de vías terciarias, sino si el PDET puede contribuir a que la red de vías terciarias mejore el nivel de vida de las comunidades rurales.”



a. Participación Ciudadana

Balance:

- El tiempo dado a las pre-asambleas impide que se puedan hacer propuestas de manera desarrollada, a la final lo que termina haciendo es una lista de mercado frente a necesidades.
- No sólo es hablar de la construcción de una escuela o colegio, sino de los contenidos de los mismos, el enfoque, etc.
- La ART debe permitir profundizar en los temas y propuestas que parten de las comunidades.
- Preocupa que la RAE no vaya a suplantar los ejercicios realizados por las comunidades borrando los acumulados realizados en las preasambleas.
- Hay un montón de siglas que enredan al campesino. Han sido espacios enredados para las comunidades.

Norte: Necoclí, San Pedro, Turbo

- Falta de representatividad social y legitimidad. En el proceso veredal se dio mayor relevancia a los presidentes de las juntas de acción comunal, pero ellos no son las únicas personas que pueden participar.

Planteamientos regionales y propuestas

- Necesidad de veeduría ciudadana para este proceso.
- Planteamientos regionales y propuestas.

Sur (Chigorodó, Mutatá, Dabeiba, Turbo):

- Caucheras considera que la propuesta de reparación colectiva es la constitución de una Zona de Reserva Campesina.



c. Articulación interinstitucional

“La premisa fundamental para la aplicación de los PDET es la legalización, formalización, restitución y adjudicación de tierras.”

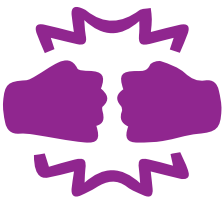
Balance:

- Desarticulación institucional que impide implementación integral.
- La reforma rural integral dividió la responsabilidad en 3 agencias, sin embargo, esto no puede ser excusa para no coordinar la acción.
- La restitución no avanza.
- Problemas de cultivos: Caucheras, Paravandocito, Chadó, La Fortuna. El Urabá no quedó como zona priorizada para el tema de sustitución de cultivos.

Planteamientos regionales y propuestas

- La problemática de tierras en cuanto a legalización, restitución, formalización y adjudicación es el punto de partida para cualquier ejercicio de planeación territorial.
- Como aún existe una deuda gigante con las víctimas de la región, el PDET debe tener un enfoque reparador del territorio, tanto para las personas como para con la naturaleza.
- Cómo se puede avanzar en la relación interinstitucional. (Existen dependencias que pueden o no ayudar a el PDET sea realidad y si no lo hacen es posible que fracase). URT, UARIV, ANT, ARD, ART.

Con frecuencia las noticias anuncian incautaciones de droga en el Urabá ¿Esto cómo se relaciona con los PDET y sus posibilidades de aplicación?



d. Transformación de Conflictos.

Balance:

- El narcotráfico continúa siendo un obstáculo para el desarrollo de la región y por ello, es un tema para abordar.
- La desmovilización de las FARC es un evento histórico, pero ¿qué pasa con los otros actores del conflicto? ¿Cuáles serán las acciones para evitar el control territorial por parte de las AGC? ¿Cuáles son las garantías para territorios como San Pedro de Urabá en este proceso de PDET?
- Qué es lo que pasará con los núcleos que hacen parte de los corregimientos en litigio y su pertenencia al Consejo Comunitario de la Larga y Tumaradó.
- La construcción de los puertos no ha sido un proceso que tenga en cuenta a las comunidades ¿Cuáles serán los cambios del uso del suelo con este tipo de proyectos? ¿Tiene alguna incidencia el PATR?

Planteamientos regionales y propuestas

- El PDET puede contribuir con un proceso, coordinado entre instituciones, de retornos colectivos, protegidos y no individuales.
- Ahondar en las propuestas hacia la reconciliación. Se requieren espacios para la sanación física y espiritual. Centros de atención psicosocial que contribuyan a abordar los problemas de la guerra en medio del conflicto.

e. Transversal Género y Generacional



e. Transversal Étnico

Planteamientos regionales y propuestas

- Falta hacer énfasis en la participación de la mujer y la juventud. Se requiere hacer propuestas para la juventud que contribuyan a alejarlos del conflicto armado.

“Para la Ruta étnica ha habido problemas de orden logístico y de comprensión de la visión indígena y negra”

Balance:

- No se han cumplido las garantías de la ruta Étnica como se había concertado.
- Un acuerdo era encontrar los enlaces étnicos en los diferentes territorios y sólo se contrataron 4 y hace 3 días los últimos, las matrices no corresponden a los planes de vida y los planes de salvaguarda.
- No ha habido encuentro de enlaces étnicos y además existen algunos que no tienen conocimiento del mundo indígena.



e. Transversal Ambiental

Planteamientos regionales y propuestas:

- Las comunidades indígenas requieren que se respeten sus derechos territoriales colectivos, por tanto, la ampliación y asignación de territorios ancestrales y resguardos es un imperativo del PDET.
- Debe permitir la certificación del pueblo Zenú.

“La reconciliación también es con la Naturaleza.”

Planteamientos regionales y propuestas:

- El PDET del Urabá debe hacer un pacto de protección de la Serranía del Abibe por las dimensiones ambientales, culturales y sociales que ella tiene. Que se la proteja de cualquier tipo de intervención que amenace con su desaparición y con poner el riesgo el agua. Este tiene que ser centro en la visión y misión del PDET.
- Se propone consolidarse como Zona de Reserva Campesina, pero dentro del Cañón de la Llorona hay una ordenanza para protección de fauna y flora dentro del territorio.

3. Costos de la puesta en marcha e implementación

Balance:

- Por ahora el PDET ha ofrecido son las PIC y se espera que este tema beneficie a la comunidad, pero que no retrase la aplicación de los PDET. Los políticos locales se han “apropiado” de las PIC.
- ¿Qué garantías de continuidad tienen los PDET con los constantes cambios de gobiernos a todos los niveles?

Caribe



“Se deben poder construir garantías de no repetición en las dinámicas de violencia diferencial de grupos poblacionales como las mujeres y la comunidad LGBTI, que se dieron en el conflicto armado.”



a. Participación Ciudadana

Balance:

- Los espacios de socialización tuvieron un alcance limitado por el número de personas que accedieron y la profundidad de la información brindada, lo que generó exclusión y participación poco efectiva.
- El reducido número de habitantes del territorio invitados a las pre-asambleas, por razones logísticas y presupuestales, puede afectar la legitimidad de los representantes elegidos para hacer parte de los núcleos motores.
- Las Juntas de Acción Comunal que son un mecanismo legítimo de representación y organización, pero concentrarse solo en éstas termina excluyendo otras formas organizativas comunitarias, desconociendo el Decreto 893 (garantizar participación efectiva, amplia y pluralista de todos los actores del territorio).
- Recordar que se estableció la participación activa de las comunidades rurales en las diferentes etapas de implementación y formulación de la metodología, incluyendo su seguimiento y evaluación.
- No se ha definido la manera como se van a construir los mecanismos de rendición de cuentas y control social para el seguimiento y evaluación de los PDET.
- No se informó de forma clara la convocatoria y participación de ciertos liderazgos.

- No existe una apropiación por parte de las comunidades pues no hay suficientes herramientas metodológicas para informar a los líderes, informarles el estado del proceso.
- No hay retroalimentación efectiva con las comunidades luego de que estas concurren a la siguiente etapa.
- La metodología no fue participativa (no fue aprobada ni concertada con las comunidades).
- Hay preocupación por las personas que han quedado en los grupos motores, que quedaron en los grupos municipales y que no pueden continuar en el ejercicio.

Planteamientos regionales y propuestas:

- La participación activa requiere garantías logísticas, metodológicas, organizativas y presupuestales.
- Que se puedan proponer otros liderazgos que reconozcan y hagan parte del territorio en los lugares donde se ha generado incertidumbre por su participación.

b. Ordenamiento, Planificación y Gestión



Balance:

- Hay preocupación porque Cartagena no quedará dentro de las zonas PDET considerando que esta ciudad ha jugado un papel crucial como ciudad receptora de población desplazada y por sus índices de marginalización.

Balance:

- Falencias y demoras en los operadores que ejecutan las actividades.

Planteamientos regionales y propuestas:

- Que se establezcan mecanismos de articulación y coordinación entre la ART y los entes nacionales y territoriales involucrados en la construcción e implementación de los PDET, conforme al Decreto 893.
- Que los PDET se articulen y armonicen con el Plan Nacional de Desarrollo, los planes de desarrollo de las entidades territoriales y demás instrumentos de planeación y ordenamiento del territorio. Aplicar criterios de coordinación, concurrencia y subsidiaridad, conforme a las normas orgánicas de planeación.

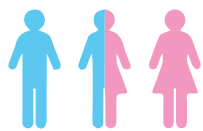
c. Articulación interinstitucional

d. Transformación de Conflictos.

Balance

- Se desconocen los criterios para recoger las iniciativas en las diferentes etapas de la estrategia y en el encuentro con otros grupos poblacionales; considerando estrategias para abordar posibles conflictos de intereses, entre los diferentes grupos que alberga el territorio, campesinos - comunidades étnicas, así como también con actores - miembros de sectores como el agroindustrial y el minero energético.

“Se deben poder construir garantías de no repetición en las dinámicas de violencia diferencial de grupos poblacionales como las mujeres y la comunidad LGBTI, que se dieron en el conflicto armado”



e. Transversal Género y Generacional

Balance

- En el Caribe se manifestó que hasta la fecha las metodologías propuestas por la ART no han contado con un enfoque de género claro, más allá de garantizar una cuota de representación dentro de las etapas propuestas en la metodología.

Planteamientos regionales y propuestas:

- Establecer garantías para que las mujeres y población LGBTI se encuentren efectivamente representadas en los grupos motores y los delegados en los demás niveles municipales y subregionales.



e. Transversal Étnico

“Para las comunidades indígenas persisten vulneraciones para el territorio indígena, hay que garantizar un enfoque diferenciador”

Balance:

- Conforme a la ley y el Decreto 893, los PDET y los PATR deberán contemplar un mecanismo especial de consulta para su implementación, con el fin de incorporar la perspectiva étnica y cultural en el enfoque territorial
- Al desconocer el enfoque étnico en la metodología buena parte de la planeación carece de los intereses, necesidades, propuestas y visión territorial, enmarcada en lo ambiental, cultural y gestión de gobierno.
- La ART no ha desarrollado una ruta clara de consulta especial a los pueblos étnicos del Caribe.
- En Ovejas no hubo una atención diferenciada como comunidades étnicas.

Planteamientos regionales y propuestas:

- Construir los lineamientos necesarios para establecer un diálogo con las organizaciones representativas de estas comunidades y materializar el derecho a la consulta oportuna y adecuada.
- Garantizar un mecanismo especial de consulta con los pueblos indígenas y afro ubicados en las zonas macro focalizadas en la región Caribe.
- Reconocer los daños históricos y territoriales ocasionados a estos pueblos, sus visiones y que comprenda sus derechos étnicos territoriales.



e. Transversal Reparador

Balance:

- La ART no ha garantizado la representación de las víctimas como un grupo poblacional diferencial reconociendo su vulnerabilidad y el tamaño de este grupo poblacional en las zonas focalizadas.
- Tampoco cuenta hasta la fecha con una metodología de participación diferencial a los sujetos de reparación colectiva o a la comunidad que se encuentran en el proceso de retorno o reubicación.
- Que no se haya tratado el tema de salud mental, ni se atendiese las medidas psicosociales para atender el conflicto, ni tampoco el enfoque de género, implica que no hay un plan de gestión psicosocial para las víctimas del conflicto armado, PDET sierra Nevada.

Planteamientos regionales y propuestas:

- La visión del territorio se encuentra plenamente relacionada con la identificación de los daños colectivos de las cuales fueron víctimas las comunidades rurales en el marco del conflicto armado y de los daños de carácter territorial en la región Caribe.
- La implementación de los PDET tiene un efecto reparador sobre las comunidades, y por lo tanto, esta metodología debe incluir un diagnóstico de daños territoriales y medidas enfocadas a su reparación.
- Que se realicen espacios de diálogo con las organizaciones de población desplazada u otras formas de organización que alberguen población que con ocasión del conflicto armado hayan sufrido vejámenes, así como con las mesas departamentales y municipales de víctimas.

Balance:

- Se cuestiona frente a los criterios de participación de los actores que hacen parte de la RAE, Red de Aliados Estratégicos, considerando que en esta zona en un gran porcentaje de la zona corresponde a parques naturales y el resto son zonas consideradas como reservas forestales.

e. Transversal Ambiental

e. Transversal Territorial

Balance:

- Se zonificaron o nuclearon escenarios sin tener en cuenta las prácticas organizativas y comunitarias propias del territorio, ni la manera en que las comunidades rurales ordenan el mismo.

- No se permite la consolidación de una visión conjunta de la dimensión del territorio que pueda ser sostenible en el tiempo, excluyendo además a las comunidades étnicas dentro de esta visión.

Planteamientos regionales y propuestas:

- Hasta la fecha persiste la necesidad de que la ART adopte una visión territorial completa en la construcción metodológica de las siguientes etapas, así como considerar la visión rural de las comunidades frente a otros modelos de desarrollo promovidos hasta entonces en la región.



1. Metodología

“Se presentaron dificultades en torno a la metodología y la información brindada sobre los objetivos de la construcción de los PDET”

Balance:

- Hay dificultad en la metodología y las reglas aplicables al proceso y a cada una de las etapas.
- Las definiciones de viabilidad de las propuestas en manos de los funcionarios de la Agencia generaron muchas dudas respecto al proceso.
- Produce incertidumbre que la ART planteé cambios metodológicos discrecionales.
- La ART no propició espacios de diálogo entre las comunidades y sus representantes delegados, para la retroalimentación frente a la sistematización de las iniciativas construidas en los espacios veredales.
- Funcionarios de la ART, en algunas oportunidades, inducían a la elección de propuestas, desconociendo necesidades y prioridades de las comunidades.
- También se convoca al grupo motor y se cancelaba sin informar de forma efectiva a todos los miembros convocados.
- Se encuentran dificultades respecto al conocimiento de los funcionarios para aplicar la metodología con las comunidades y eso afecta la formulación de las pre iniciativas y las iniciativas.
- Los facilitadores de Montes de María, de forma general, hacen parte del territorio y reconocen parte de los procesos en materia de restitución de derechos territoriales.

Planteamientos regionales y propuestas:

- Que los representantes o delegados puedan contar con el acompañamiento técnico para perfilar sus propuestas.
- Que se garantizase de forma permanente la interlocución con las comunidades que representan, en los niveles municipal y sub regional.



3. Costos de la puesta en marcha e implementación

Balance:

- Falta transparencia frente a los recursos disponibles para el desarrollo de los niveles municipal y subregional de planeación, la construcción de los pactos comunitarios y la ejecución de obras y proyectos consignados en estos.

Planteamientos regionales y propuestas:

- Desde el Gobierno Nacional se deben propender a brindar garantías financieras adecuadas y suficientes para la sostenibilidad de las medidas recogidas en la metodología como en las diferentes etapas que este requiere.

4. Otros temas

Balance

- Se descartaron las medidas de mejoramiento habitacional, en el grupo motor esa iniciativa quedo por fuera, desconociendo el estado de las viviendas
- En salud se plasmó que se harían charlas y brigadas de educación sexual a las comunidades, promoción y prevención, dejando de lado un plan integral en salud. Se desconoció también el enfoque psicosocial reparador pese a la intención que tenía la comunidad.
- En educación, se desconoció la intención de que en los PDET en el pilar de educación se estableciera unas acciones específicas en aras de garantizar una educación sexual reproductiva sana para sus pobladores y en los grupos.

- En materia cultural no quedó plasmado la importancia de la cultura y la relación que tiene con la construcción del tejido social. A las juventudes se les sesgó su participación dentro de los grupos motores.
- Saneamiento básico, recolección de basuras, aguas (solo para tema productivo) mejoramiento y adecuación de servicios públicos reconociendo un enfoque rural no quedó plasmado.
- No se planteó un enfoque etario que tuviera en cuenta los jóvenes ni se consideró las necesidades de este grupo poblacional. No se trabajó el acceso a la educación superior en sitio, considerando las diferencias territoriales.
- Quedó plasmado dentro de las medidas del plan las buenas prácticas agropecuarias y el saber agroecológico en aras de salvaguardar la seguridad alimentaria en la zona.

Planteamientos regionales y propuestas:

- Fortalecimiento organizativo de las organizaciones y el gobierno propio.
- Acceso a la educación superior, mediante la creación de una Universidad Montemariana con diseños programáticos/temáticos de acuerdo al contexto.
- Formación con enfoque agroecológico, educación contextualizada, interlocución efectiva con el territorio y sus necesidades.
- Construcción de identidades colectivas permite eliminar formas de discriminación en la región.
- Establecimiento de granjas agrícolas pecuarias para las familias campesinas rurales garantizando enfoque de género.
- Reconocimiento espacial y territorial del ambiente y la productiva de los Montes de María.
- Restauración, protección y conservación de las fuentes hídricas del territorio.
- Garantizar el acceso a tierras a comunidades campesinas y étnicas para solucionar el problema de la escasez de la tierra.
- Comunicación y recopilación efectiva de los documentos por parte de la comunidad,
- Concertación con empresas, detener la expansión territorial de las empresas extractivas y agroindustriales para lograr soberanía y seguridad alimentaria mediante la regulación de la expansión y uso del monocultivo a través de mesas de concertación.

Encuentro Nacional

Posición de las organizaciones Mayo de 2018

En el mes de mayo de 2018 se llevó a cabo el Segundo Encuentro Nacional PDET, en el cual participaron representantes de las zonas PDET en las cuales se hicieron los encuentros regionales, así como también representantes de la ART y de organizaciones acompañantes como CODHES, Procuraduría Delegada para la Paz y la Protección de los Derechos de las Víctimas, FENSUAGRO, acompañantes del proceso de implementación del punto 1 de la Reforma Rural Integral.

A continuación se presentan las principales conclusiones en los temas estructurales, los ejes transversales y elementos de análisis para cada uno de los actores participantes.



a. Participación Ciudadana



Balance:

- Quiénes y cómo se están convocando los diálogos preparatorios.
- Existe la posibilidad que la movilización social lograda en los espacios veredales se pierda en la pirámide de participación que propone la metodología.
- Cómo se está dando el acompañamiento técnico a los grupos motor para que sus propuestas, desde el orden de la planeación, puedan ser recogidas y acogidas en los resultados de las siguientes fases. Es posible generar un proceso de discriminación positiva a estas propuestas que las blinde frente a otras con más poder de decisión en los territorios.
- La mecánica de la participación no ha permitido que las organizaciones sociales que tienen conocimiento de los territorios y las propuestas de planeación territorial desde los sectores populares puedan sean tenidas en cuenta, más allá de acciones puntuales que son importantes, pero no suficientes.
- Una de las garantías territoriales para la sostenibilidad del proceso es el fortalecimiento organizativo en los territorios, pero el proceso no ha permitido que esto suceda y en algunos casos ha vulnerado las confianzas construidas, fragmentando las estructuras existentes.
- Los acuerdos de participación en proyectos territoriales y priorización en el uso de la tierra en las Zonas más Afectadas por el Conflicto Armado, ZOMAC, deben ir al ritmo en que estos se vayan armando y no cuando ya estén consolidados.
- Qué mecanismos se han definido para asegurar la transparencia del proceso.
- Los cambios en el número de participantes no pueden afectar la participación efectiva, el número es importante pero también debe ser una participación informada y preparada.

Las RAE

- Quiénes están siendo convocados a las redes de aliados estratégicos RAE en los diferentes territorios PDET. Es necesario vedar la participación de actores que tienen procesos judiciales fallados como despojadores de tierra..

COMUNICACIÓN

- No ha sido posible que la información circule de manera significativa en los territorios para permitir un proceso de participación informado y los espacios abiertos para la construcción de los PDET no han dado tampoco este tiempo.
- Aun no se tiene la información de lo que va a suceder en las etapas posteriores ni han circulado los resultados de la fase veredal de manera amplia y suficiente para preparar la municipal, lo cual le genera al proceso dificultades de transparencia.

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL

- Las formas de seguimiento y veeduría comunitarias deben empezar desde ahora y no esperar a consolidarse en la implementación.
- Entre los principales puntos a los cuales las organizaciones sociales plantean dar seguimiento están:
 - Transparencia y eficacia e al acceso a la información.
 - Reconocimiento cualitativo de la información recopilada en las iniciativas, no solo estadísticas cuantitativas.
 - Alertas tempranas locales, regionales y nacionales, frente a posibles casos de corrupción en el proceso.
 - Asesinatos de líderes sociales que han participado en los procesos de construcción de los PDET.
 - Garantías en el cumplimiento sobre lo pactado en los planes al momento de la implementación.



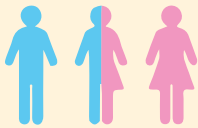
b. Ordenamiento, Planificación y Gestión

- El proceso PDET tiene el riesgo de convertirse en un listado de necesidades para definir acciones pero donde no es posible evidenciar una propuesta de planeación sobre el territorio desde las comunidades.
- Si no se integran efectivamente los mecanismos de planeación (que además están financiados por las mismas fuentes) ¿cómo se podrá institucionalizar el resultado de los PDET?
- ¿Cuál es la articulación al interior del mismo gobierno para enfrentar visiones distintas del territorio que ya están definidas por documentos programáticos como las Zonas de Interés de Desarrollo Rural, Económico y Social ZIDRES?
- Las miradas del Ordenamiento Territorial en su conjunto han quedado fracturadas con la fractura misma del proceso de Reforma Rural integral RRI.



c. Articulación interinstitucional

- Cómo se está dando la articulación del proceso PDET y la construcción de los PATR con otros mecanismos de planeación territorial como PNIS y POT y otras instituciones públicas como el DNP.
- Cómo se da la articulación con los mecanismos de planeación de las autoridades municipales y gubernamentales en la ejecución de sus planes de desarrollo.
- En qué momento se va a dar o de qué forma se está haciendo la articulación de los procesos PDET con los Planes integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural con enfoque territorial.
- No partir de necesidades.



e. Transversal Género y Generacional

- Resulta poco probable que, si la elección de representantes a las fases veredales se da por decisión de los grupos motor, las mujeres puedan tener acceso a estos en igualdad de condiciones.
- No es un tema específico, es asegurar que el horizonte de construcción de igualdad entre mujeres y hombres está en la totalidad del proceso.
- No se garantiza la participación de las mujeres convocadas con los simulacros antes de las pre asambleas.



e. Transversal Étnico

- Los incumplimientos en los acuerdos con la Alta Instancia Étnica.
- Cuáles son las garantías para la implementación de la ruta étnica en los lugares en los que ya se consolidó.
- Hay territorios en los que el proceso PDET ha articulado y otros en los que ha fragmentado la discusión entre comunidades diversas de un mismo territorio.
- La metodología no había tenido en cuenta formas propias de distribución territorial que no son de distribución veredal sino por cuencas.

e. Transversal Campesino

- ¿Qué pasa en donde el otro es minoría y el enfoque regional ya está dado como enfoque étnico, como incluir al campesinado en los territorios PDETE?



e. Transversal Reparador

- Frente al cruce de sujetos de reparación colectiva y los planes y programas abiertos en estos casos con los territorios y el proceso PDET.
- Temas como la reubicación y el retorno no pueden estar ajenos de esta planeación.
- Se plantea la posibilidad de replicar metodologías como el diagnóstico de daños en Montes de María.

e. Transversal Ambiental

- Preocupación por zonas donde se ha incrementado la población con cultivos ilícitos en parques nacionales.
- Al inicio de los procesos PDET no se tuvieron en cuenta las condicionantes ambientales.
- ¿Cuál es la relación del catastro multipropósito y los PDET?



1. Metodología

- Los espacios de validación de lo concertado en el grupo motor que regresaban a la base municipal desaparecieron.
- Qué tipo de indicadores se tienen para darle seguimiento a las iniciativas.
- ¿Cuál es la metodología especial que se tiene para las fases municipales y subregionales en donde aparecen otros actores y la conflictividad de los territorios? Si ello no se trabaja, ¿cómo se pretende la construcción de acuerdos hacia los pactos?



2. Seguridad y protección

- No hay un seguimiento real de las relaciones entre líderes asesinados y su participación en los procesos PDET y la consolidación de otros escenarios de construcción política en diálogo con la institucionalidad y de cara a la implementación de los acuerdos.
- Hay iniciativas puntuales en los PDET para desarrollar mecanismos de seguridad como los albergues o casas de refugio en el Urabá Antioqueño.
- ¿Cuáles son los mecanismos de enlace interinstitucional para garantizar rutas de protección en los territorios?

3. Costos de la puesta en marcha e implementación

- ¿Cuáles son los criterios de priorización y asignación de recursos?
- ¿Quién va a ejecutar los recursos hacia la implementación de los PATR?
- ¿De dónde van a salir los recursos?

Posición ART



a. Participación Ciudadana

- La pirámide reduce la participación en número más no en representación puesto que los delegados los escoge el mismo grupo motor.
- No se borran iniciativas ni se cambia la priorización, solo se ordenan.
- En los territorios que no son completamente étnicos de las ocho (8) personas que van a la fase regional no están incluidas las personas que vienen de la ruta étnica.
- La metodología ha permitido la participación de las organizaciones y aún de la Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común, FARC, en este proceso.
- Hay un descreimiento profundo de las autoridades municipales, pero es preciso vincularlas al proceso y construir también desde allí.
- En cuanto a la información dada por Presidencia frente a la culminación de los Planes de Acción para la transformación regional PATR se manifiesta que su entrega no será conjunta sino progresiva y que lo entregado será un “protoplan” (sin presupuesto ni estructuración de los proyectos priorizados) que tengan los puntos suficientes para no tener vuelta atrás.
- Aunque este ejercicio de planeación supone la participación de muchos actores, el corazón del mismo son los sujetos y las acciones definidas en los territorios. No creemos que esta priorización resulte definiendo carreteras 4G sino que se priorice el músculo financiero para otras estructuras que nadie está haciendo en los territorios como las escuelas y los centros de salud o propuestas que más allá de las estructuras promoverán iniciativas como la salud extramural.

LAS RAE

- El objetivo de la RAE es la potencialización de la visión territorial, la cohesión y el diálogo.
- La ART no busca ni convoca las RAE (organizaciones sociales, instituciones públicas, privadas y academia) solo activa un lugar de encuentro.
- Las RAE son espacios abiertos autoconvocados y sin límite de participantes que retroalimentarán el proceso a lo largo de 10 años.
- Las RAE NO tienen que ser regionales o departamentales, NO es una instancia decisiva sino asesora, NO prioriza ni selecciona ni evalúa, NO promueve proyectos.

Información

- Hay un ejercicio de sistematización de este proceso sin precedentes en el país para poder garantizar su transparencia y tenemos un proyecto con jóvenes para consolidar una red de jóvenes reporteros que pudieran ir sistematizando el proceso, pero no tiene muchos recursos.
- El sistema de información que tiene la Agencia está en constante construcción, pues la información se va subiendo en tiempo real, variando de minuto a minuto.

Seguimiento y veeduría

- Dando continuidad al marco metodológico construido en el 2017 por Acción CaPaz, fortalecimiento de capacidades para la Paz, se otorgó ya una convocatoria para acompañar los procesos de consolidación de los PATR en esta línea, buscando responder preguntas como el control social para quién y hacia quién.
- Se realizaron presentaciones de la ruta PDET a la Red Nacional de Veedores y hay voluntad de las redes departamentales para dar seguimiento al proceso (aunque se enuncia una recomendación de la Contraloría para no relacionar el proceso con las redes departamentales).
- La Agencia ha desarrollado un mecanismo de veeduría con el aporte del Fondo Colombia en Paz hacia el fortalecimiento de las veedurías departamentales para garantizar un control comunitario de los Programas de Infraestructura Comunitaria PIC a nivel municipal, estas instancias se deben unir al proceso PDET en las últimas fases regionales.

Funcionarios / as ART en la Reunión nacional mayo 2018

- No hay un conocimiento total de las etapas del proceso por parte de los funcionarios locales, la “caja de herramientas” ha sido proporcionada por etapas limitando la posibilidad de compartir información con las comunidades y las organizaciones acompañantes.

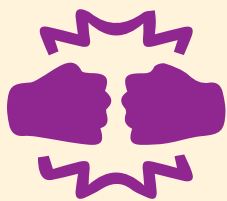
Funcionaria ART en reunión Caribe



c. Articulación interinstitucional

- Se intentó hacer una conversación con la Agencia Nacional de Hidrocarburos, ANH, y la respuesta fue que ellos no consultaban nada.
- La armonización y articulación del proceso PDET con otros instrumentos de planeación territorial se ha realizado en la ubicación de responsables “dolientes” de los PATR que puedan acompañar las mesas estratégicas subregionales en la medida en que se comprometen sus acciones.
- En la vinculación de grupos diferenciados desde enfoques poblacionales.
- En los esquemas de gobernanza que suponen una visión territorial asociativa.
- En la articulación que hacemos de los planes con los pilares y las estrategias propuestas desde el proceso PDET asociando iniciativas a líneas específicas de los planes.
- Elaboramos una matriz de información que vincula lo que se vaya construyendo en los PATR con los planes de inversión de las entidades públicas (2018 y 2019).
- Legalmente no hemos encontrado una forma de comprometer, con carácter obligante, a los planes de desarrollo que ya están en marcha con los PDET.

Funcionarios / as ART en la Reunión nacional mayo 2018



d. Transformación de Conflictos.

- El diálogo entre actores debe estar sustentado en procesos de reconciliación y la no estigmatización.
- Los diálogos preparatorios permitirán gestionar conflictos mas no resolverlos ni transformarlos, ese no es alcance de este proceso.
- En efecto, el PDET no pretende invisibilizar los grandes conflictos del territorio ni reemplazar las discusiones macro que se deben hacer por una “cura” en los diálogos preparatorios de los encuentros regionales y subregionales.

Funcionarios / as ART en la Reunión nacional mayo 2018

e. Transversal Género y Generacional

- Es importante que las recomendaciones lleguen de forma oportuna, sabemos que el documento de la Alta Instancia existe pero no nos ha llegado.
- Dentro del enfoque de género propuesto por la Agencia existe un espacio de discusión previo a las asambleas en el cual se convocan solamente las mujeres, para preparar y cualificar su participación en estos espacios.

Funcionarios / as ART en la Reunión nacional mayo 2018



e. Transversal Étnico

- La ruta étnica en la Sierra Nevada de Santa Marta fue concertada con las cinco comunidades de la Sierra, se estudiaron los planes de salvaguarda del territorio, la planificación comunitaria de los pueblos indígenas sobre la tierra, sus planes de vida, considerando la capacidad que tienen los PDET para potenciar las iniciativas allí consignadas. Se consolidará un solo pacto indígena que será armonizado en etapa regional de los PDET.

Funcionario ART región Caribe

- Los PDET no pueden tener una visión de territorio sin respetar la que ya tienen las comunidades. En esa medida, los PDET tienen que ser un empujón a los planes de vida.
- La ruta étnica concertada le da garantías a las iniciativas étnicas de llegar a espacios subregionales.
- En los lugares en que las rutas veredales ya pasaron hay un compromiso de garantizar la participación de las iniciativas étnicas.
- Se reconoce una dificultad con el cumplimiento a los acuerdos con IANPE que debe ser superada.

Funcionarios / as ART en la Reunión nacional mayo 2018

e. Transversal Reparador

- Nos parece difícil, en este momento, proponer la metodología de enfoque reparador.
- Los planes de reparación están siendo integrados al proceso PDET.



e. Transversal Ambiental

- Es necesaria la consolidación de mesas de trabajo donde se encuentre Ministerio de Ambiente, los miembros de la RAE, organizaciones de la sociedad civil, productores e incluso empresas que se sumen a una visión colectiva del territorio.

Funcionario ART región Caribe

- Las mesas ambientales proveen insumos y profundización de lo que municipal o regionalmente debe ser objeto de análisis en los PDET.

Funcionarios / as ART en la Reunión nacional mayo 2018

e. Transversal Territorial

- Los Planes de Ordenamiento Territorial deben estar contenidos en los PATR.
- Los habilitantes dejan las recomendaciones de los pasos que se deben cumplir para actualizar los Planes de Ordenamiento.
- Se espera que los alcaldes de los municipios PDET hagan la solicitud para iniciar con el catastro multipropósito.

Funcionarios / as ART en la Reunión nacional mayo 2018



1. Metodología

- La metodología prevé que antes de las fases municipales se realizarán pre asambleas para que los grupos motores puedan conocer la información consolidada en las fases veredales y sintetizada por el equipo “in house” de la ART. Allí el grupo motor escogerá cuatro (4) personas que irán a las precomisiones y comisiones municipales y de estas un total de ocho (8) personas irá a las fases regionales.
- Las iniciativas presentadas en las fases veredales se conservarían hasta las fases subregionales luego de haber pasado por unos criterios que se encontrarían consignados en una caja de herramientas de la Agencia.
- Se está preparando una metodología de tratamiento de los conflictos para aplicarla en la fase municipal con la aparición de otros actores.
- Los diálogos preparatorios permitirán gestionar conflictos mas no resolverlos ni transformarlos, ese no es alcance de este proceso
- Es mejor que actores como los alcaldes, gobernadores y aún los privados a los cuales se les tiene prevención estén dentro y no fuera del proceso, aunque no en todas partes del mismo modo, esas son decisiones del territorio.

Funcionarios / as ART en la Reunión nacional mayo 2018



2. Seguridad y protección

- La Agencia no puede garantizar mecanismos de seguridad, pero si hay un enfoque de protección que se activa en diálogo permanente cada semana con Presidencia, la Policía, las Fuerzas Militares, la UARIV, Descontamina, ART, entre otras. Allí se discuten los cronogramas y se envían a las brigadas y divisiones respectivas en el territorio.
- Reconocemos el riesgo de los líderes sociales en el país, pero no tenemos al momento ninguna vinculación del proceso PDET con las acciones ocurridas contra estos en los territorios.
- No hemos tenido, hasta el momento, ninguna acción armada que impida el desarrollo de una mesa PDET.

Funcionarios / as ART en la Reunión nacional mayo 2018



3. Costos de la puesta en marcha e implementación

- En efecto, no hay universos paralelos en el presupuesto si la articulación con las entidades territoriales no se da de forma paralela con el proceso PDET y la construcción de los PATR.
- El plan de financiamiento debe tener acuerdos de financiamiento, no quiénes van a financiar.
- El Partido Verde tiene una propuesta (la única hasta el momento) para que el plan plurianual de inversiones sea un acto legislativo y no potestad del gobierno de turno.
- La priorización se da a lo largo del proceso en espacios concertados con los actores territoriales y verificaciones de equipos de expertos que definen posibilidades y alcances de las iniciativas en el marco de las regulaciones que ya definen condicionantes, ambientales, sociales o productivos en los territorios.
- Existe un marco fiscal aprobado del plan Marco de implementación que destina 120 billones de pesos para la implementación del punto 1.
- Hacienda tiene la responsabilidad de definir un marco fiscal para cada uno de los 16 PDET lo cual no debe reducirse a que el recurso se divida en partes iguales, que llevaría a una “canibalización” del mismo.
- La distribución debe ser por consideraciones y diferencias regionales, por años y su mando otras fuentes como el Sistema de Regalías, el Sistema de Participación de Municipios y los acuerdos de financiación sectoriales (en una incidencia que debería perdurar en los planes de gobierno de los próximos tres mandatos).
- El porcentaje de financiación propuesto es el siguiente:
 - 60% gobierno nacional
 - 35% entes institucionales
 - 5% sector privado y cooperación internacional

Funcionarios / as ART en la Reunión nacional mayo 2018

Organizaciones acompañantes



a. Participación Ciudadana

CODHES

- Que la población rural cuente con información clara, precisa y oportuna frente a las actividades que se van a realizar.
- Que las relatorías y actas de reuniones, pre asambleas, asamblea, mesas técnicas y demás espacios de trabajo sean verificados y aprobados por las comunidades.
- Garantizar la tenencia de información actualizada sobre todo el proceso para el desarrollo de espacios autónomos de dialogo, deliberación y debate.
- Realizar la construcción de un diagnóstico participativo con las comunidades, que favorezca la construcción conjunta de la visión territorial que garantice una participación amplia y pluralista.
- Garantizar la implementación de un sistema de selección de representantes riguroso y objetivo, que este conduzca a una representación de todos los actores involucrados
- Construcción de un protocolo de participación para las comunidades que contemple las diferentes etapas de la metodología PDET y que este se comunique de forma efectiva y acertada.

Acompañantes del proceso de implementación del punto 1 de la RRI

- Correlacionado a una gobernanza estratégica, debe seguirse construyendo los escenarios participativos considerando los enfoques diferenciales y el enfoque territorial.



c. Articulación interinstitucional

Procuraduría delegada para la paz y la protección de los derechos de las víctimas

- El punto 1 de los acuerdos frente a la reforma rural integral abrió las puertas a que en las regiones los PDET aborde propuestas sobre seguridad alimentaria, planes locales y regionales articulados en pro de su correcta formulación, gestión y veeduría.
- PNIS- PDET, considerando la visión del Acuerdo de Paz suscrito entre las FARC EP y el Gobierno nacional trae consigo que el plan de sustitución debe estar integrado a la estrategia PDET, y que los rubros presupuestales para la materialización de estas medidas, deberían plantearse de forma específica, en aras de consolidar una planeación estrategia fiscal.

FENSUAGRO:

- La articulación de la institucionalidad en el nivel territorial es fundamental para la consecución de los objetivos planteados en los PDET y que no se perpetúe lo que acontece a la fecha. Se requiere que la propuesta de desarrollo sea a través de un consenso con la comunidad y de un proceso de articulación.

FENSUAGRO:

- La ART debe contener una visión integral, donde los programas alberguen la dimensión de la ruralidad del Caribe y los enfoques diferenciales territoriales, reconociendo la diversidad que alberga el campo, así como también se propone empezar con un censo del campesinado.
- Se considera prioritario trabajar el valor de la economía campesina rescatando la visión territorial e histórica de la población rural con mayor especificidad de las necesidades territoriales, y resaltando un modelo económico afín con la visión territorial del campesinado y las comunidades étnicas.



e. Transversal Campesino



e. Transversal Reparador

CODHES

- Identificar las características del territorio y las diversas formas de relacionamiento que históricamente han desplegado las comunidades con el mismo.
- Identificar las transformaciones que sobre el mismo se generaron en el marco del conflicto armado.
- Establecer un diagnóstico de los daños colectivos que tales transformaciones produjeron en las comunidades rurales y de los daños físicos y ambientales sobre el territorio.
- Identificar los daños históricos causados a las comunidades rurales como producto de dinámicas de desigualdad, exclusión, discriminación y racismo estructural.
- Construir medidas concretas materiales y simbólicas, integradas en los PDET, encaminadas a la recuperación de los territorios y al fortalecimiento de los diferentes proyectos de vida que sobre él se despliegan.



1. Metodología

Procuraduría delegada para la paz y la protección de los derechos de las víctimas

- Aunque de forma inicial las iniciativas responden a lo consignado en las etapas veredales, se ha desperdiciado la potencialidad de la reforma rural integral del acuerdo.
- La ART no tiene la capacidad para fortalecer las propuestas de las organizaciones en el territorio garantizando el fortalecimiento de los liderazgos.
- Las organizaciones de la sociedad civil deben apostar y contribuir; ampliando la información y brindando acompañamiento frente a las diferentes etapas de la metodología PDET, considerando la información que provea la ART.
- Es necesario que el acompañamiento a las comunidades por parte de las organizaciones de la sociedad civil y organismos internacionales sea con herramientas técnicas jurídicas y políticas, anticiparnos a la etapa de implementación de los PDET y las medidas de seguimiento.



3. Costos de la puesta en marcha e implementación

Acompañantes del proceso de implementación del punto 1 de la RRI

- Uno de los grandes retos de la metodología PDET, es visualizarlos de forma escalonada, la gestión de los PDET con las políticas a nivel territorial y la oferta institucional, debe estar articulada con los Planes Nacionales de Desarrollo.
- Se deben establecer los responsables de cada una de las iniciativas consolidadas, velando por que estas se formulen a través de las políticas públicas con rubro presupuestales específicos.

Propuestas

de las organizaciones sociales para la
planificación del desarrollo rural con
enfoque territorial PDET
2017 – 2018



Como resultado de las reuniones regionales y del encuentro nacional, se hace un balance general de cómo se ha llevado a cabo la construcción de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial – PDET, y se presentan los aprendizajes en forma de posturas y propuestas de las organizaciones sociales frente a lo que debe ser un ejercicio de planificación del desarrollo rural con enfoque territorial.

Balance General

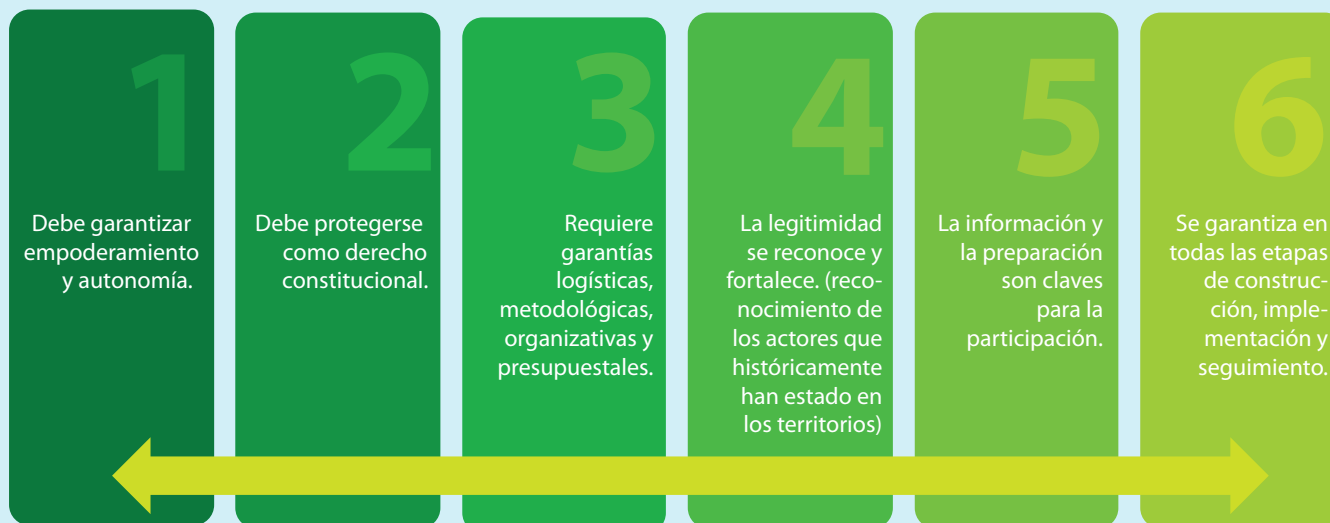
- Mantener la relación de los PDET con la **construcción de la Paz**.
- Los tiempos de construcción de los PDET truncados por la **transición de gobierno** y ahora en espera de las determinaciones del nuevo gobierno en torno a la **implementación de lo acordado** y la construcción del **nuevo plan de Desarrollo**.
- Las comunidades no cuentan **con información veraz que dé cuenta de los acuerdos de paz y de sus avances** de implementación.
- Hay en general **desinformación** respecto a lo que se está jugando con los PDET.
- La **reducción del alcance** a levantamiento de información, necesidades y respuestas que no permiten una planeación territorial.
- **El acceso y circulación de la información** no es efectiva y no permite que las comunidades reacciones al orden y a la estructura de la misma.
- No hay mecanismos de fortalecimiento de las organizaciones sociales en capacidad de **incidencia política** para sustentar la participación.
- Relación **de ida y regreso** entre lo construido veredal – municipal – regional.
- **La veeduría y seguimiento** no debe circunscribirse sólo en el momento de la implementación de los PDET;
- La metodología está generando **fraccionamiento a nivel de comunidades y organizaciones**.
- Sobre la **participación, el territorio y la planificación** como conceptos claramente en tensión entre las organizaciones sociales y la institucionalidad.
- **Planificación, planeación y ordenamientos propios** en relación con la construcción efectiva de los PDET
- Hay un desdibujamiento de la integralidad de la planeación territorial, con **la ausencia de las demás instituciones del estado** involucradas en la planeación del territorio y que pueden dar respuesta a temas que desbordan el alcance de la ART poniendo en riesgo **la integralidad** de los PDET.
- Dificultades en la **transversalización** real de temas ambientales, enfoques de género y enfoque reparador.
- Reconocimiento de la **ruta étnica** como algo que se ha llegado en términos de la construcción de las regiones y preocupación de cómo esta se va a **articular y transversalizar** a los otros procesos que la requieren.
- Preocupación por **amenaza, asesinato** de líderes y presencia de actores armados ilegales en los territorios.
- No hay **recursos** suficientes para garantizar el desarrollo de los **encuentros** y más aún la **puesta en marcha** de los planes.
- Ausencia de conocimiento de la metodología PDET por parte de algunos funcionarios de la ART. **Se contratan personas no idóneas** (politiquería y desconocimiento de los territorios).



Participación Ciudadana



POSTURAS



PROPUESTAS



Fortalecer la capacidad organizativa para la participación, información, capacidad de diálogo, tiempos suficientes y construcción de confianzas, entre otros.

Asegurar los espacios de devolución de la información hacia las comunidades. Impedir apropiaciones del proceso.

Reforzar la formación, pedagogía y acompañamiento de quienes participan en los espacios.

Crear espacios de intercambio y coordinación entre las distintas zonas PDET.

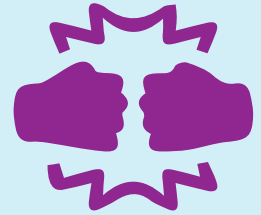
Establecer mecanismos de veedurías desde la sociedad civil en colaboración con la cooperación internacional.

Construir mecanismos de veeduría seguimiento conjuntos que permitan medir y evaluar las formas de participación.

Mecanismos de comunicación ágiles y en tiempo que permitan una comunicación informada.

Incidir en la continuidad de representantes de las organizaciones sociales populares según criterios de compromiso y conocimiento.

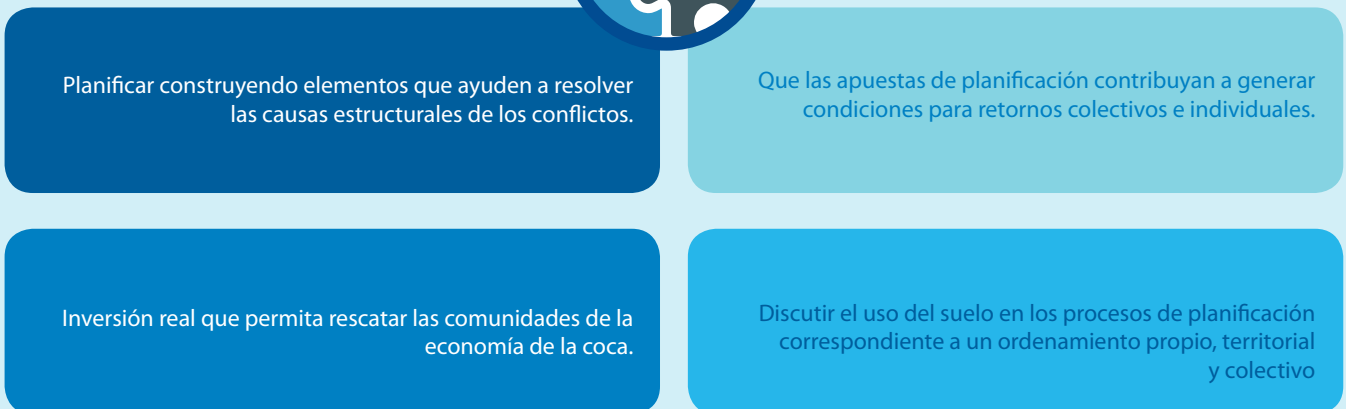
Transformación de conflictos



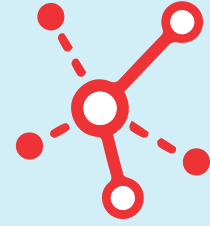
POSTURAS



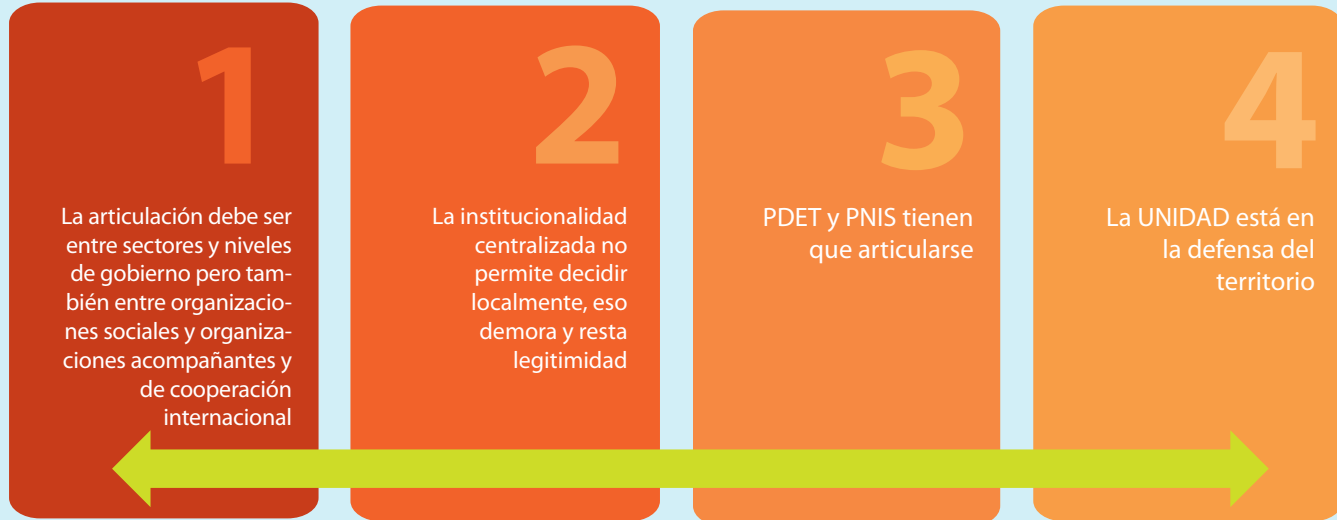
PROPUESTAS



Articulación interinstitucional



POSTURAS



PROPUESTAS



Las ejecuciones dispersas deben concertarse para articular de los planes de acción (obras, fortalecimiento, formación etc.).

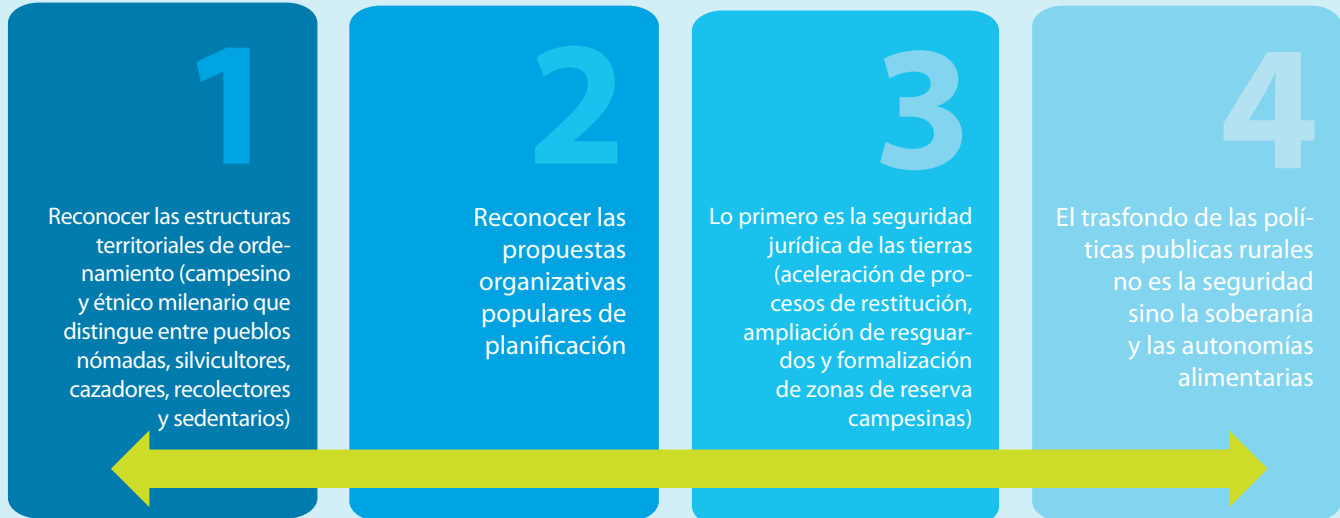
Lo planeado debe dialogar en el proceso con los planes de desarrollo municipales y departamentales.

Es necesario combinar espacios de diálogo autónomo, junto con la institucionalidad y otros actores desde el inicio del proceso.

Ordenamiento, planeación, planificación y gestión.



POSTURAS



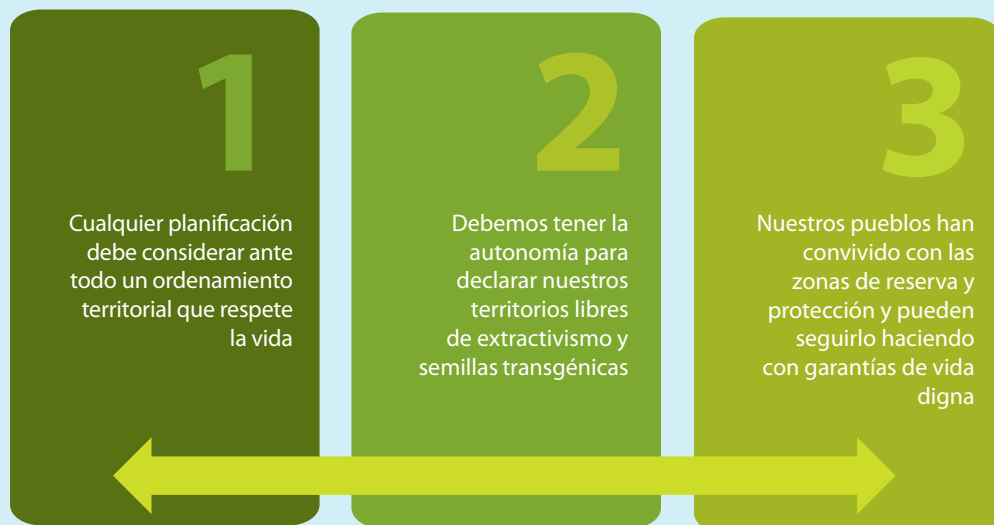
PROPUESTAS



Enfoques transversales



Ambiental



PROPUESTAS



Declarar zonas de protección estratégicas del extractivismo y la agroindustria (Serranía de Abibe y cuencas en Sierra Nevada y Perijá).

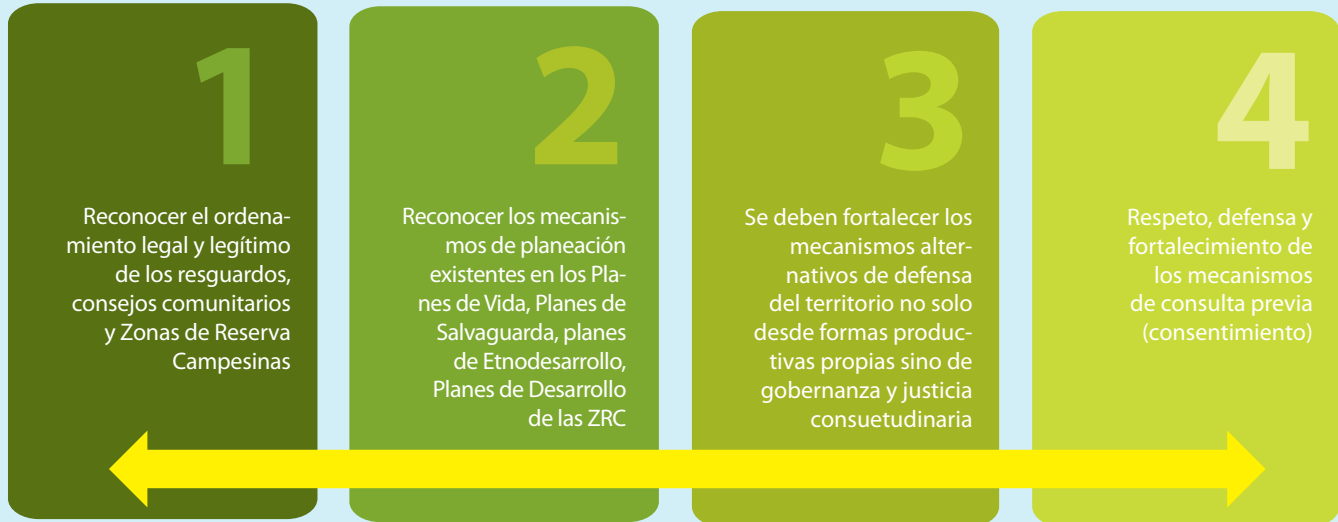
La protección de la vida no es incompatible con la formalización de la tierra para las comunidades étnicas ni campesinas si se respetan e incentivan las formas de vida y producción propias y sostenibles.

Fortalecer e incentivar desde la planificación y gestión formas productivas como la producción agroecológica.

La visión ambiental puede y debe ser compatible con las propuestas sociales, culturales y económicas de las comunidades.

Enfoques transversales

Étnico y campesino



PROPUESTAS



La planificación territorial se basa en un ordenamiento concertado que permita dar continuidad a los procesos de ampliación y asignación de territorios ancestrales y resguardos.

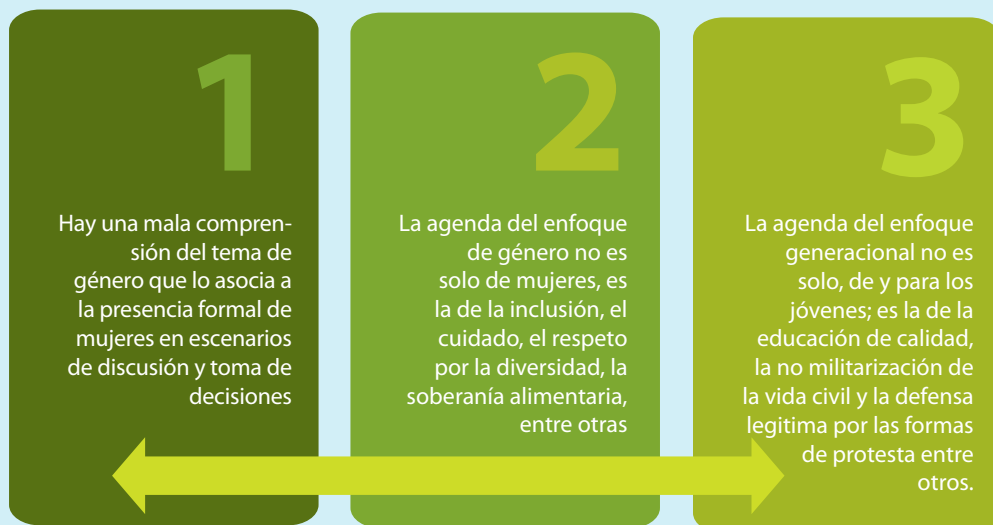
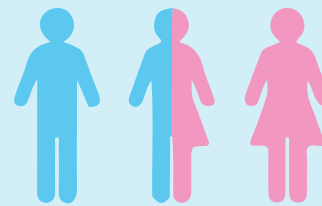
El gobierno debe garantizar que los funcionarios de las entidades directamente relacionadas con el mundo rural (no solo los enlaces) entienden y conocen el mundo indígena, afro y campesino y la legislación que los protege.

El dialogo con las comunidades étnicas y campesinas debe procurar desde el principio espacios autónomos y de confluencia para no fragmentar y dividir las organizaciones sociales en los territorios.

Las metodologías y formas de participación deben entender y adaptarse en lenguajes formas y logística a las particularidades étnicas (no es simplicidad es particularidad cultural – oralidad como prioridad no como alternativa).

Enfoques transversales

Género y generacional



PROPUESTAS



EL enfoque de género y generacional no es un tema, es una forma de abordar todos los temas de la planificación.

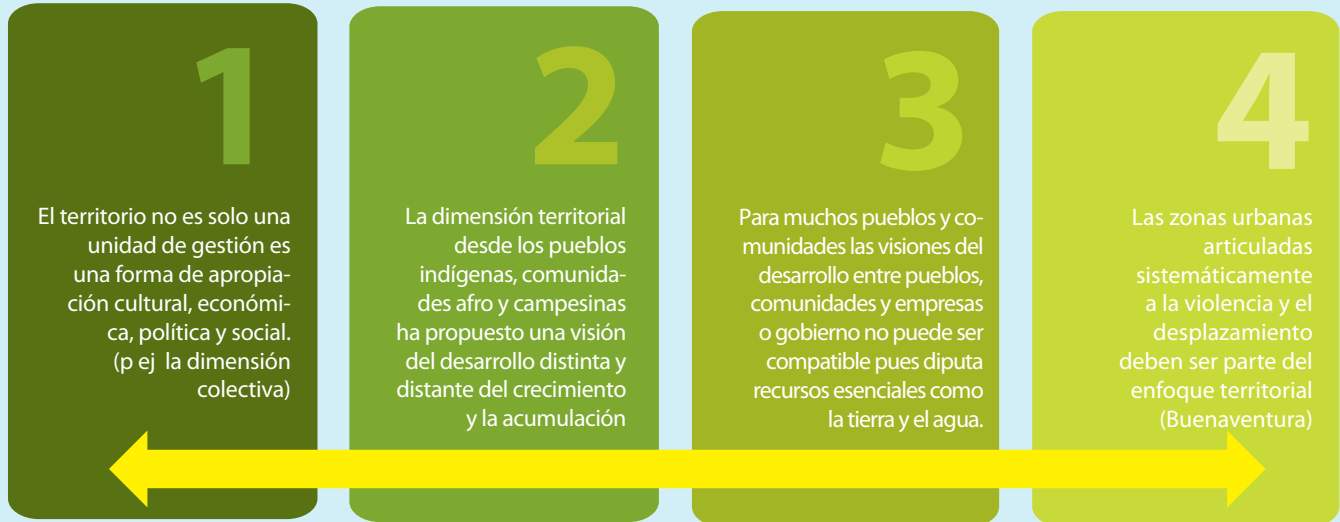
Garantizar la participación de mujeres y jóvenes no es solo llevarles o darles la palabra en los espacios de debate y construcción, es formar, informar y alentar su mirada específica sobre toda la estructura de planificación.

Transversalizar el enfoque de género y generacional en la planeación rural es atender temas estratégicos como el cuidado, la soberanía alimentaria, la calidad y pertinencia de la educación entre otros.

Enfoques transversales



Territorial



PROPUESTAS



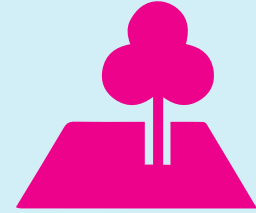
Se debe abrir el diálogo entre el ordenamiento "estatal" y el ordenamiento propio de los pueblos indígenas las comunidades, afro y campesinas.

¿Cómo articular lo que aquí se planifique y acuerde con el ordenamiento que en diversas escalas se encuentra o abarca las zonas PDET?

¿Cómo articular lo que aquí se planifique y acuerde con los planes de desarrollo que se encuentran o abarcan administrativamente las zonas PDET?

Enfoques transversales

Reparador



PROPUESTAS



Identificar las transformaciones territoriales generadas por el conflicto armado.

Construir medidas concretas, materiales y simbólicas encaminadas a la recuperación de los territorios y el fortalecimiento de proyectos de vida de los pueblos y comunidades que sobre él se despliegan.

Metodologías como el "diagnóstico de daños" pueden sugerir análisis complejos y prioridades de planificación específicas en el marco de la reparación. (físicos, ambientales, históricos, psicosociales).

Los planes de reparación deben estar articulados a la planificación territorial (reparación, retorno como temas específicos).

Seguimiento

al proceso de consolidación de los programas de Desarrollo con Enfoque territorial de la Reforma Rural Integral **(PDET)**



Sistematización

del trabajo realizado por la Mesa nacional de Seguimiento PDET a nivel nacional y en cinco regiones del país **2017 – 2018**

